

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2024



| | |
|--|-----------|
| 1. CARTA DEL PRESIDENTE | 3 |
| 2. PRESENTACIÓN | 4 |
| 3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | 5 |
| 4. BBG CON EL BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA (GOVERNANCE) | 23 |
| 5. BBG CON LAS PERSONAS (SOCIAL) | 32 |
| 6. BBG CON LAS SOCIEDAD (SOCIAL) | 41 |
| 7. BBG CON EL MEDIOAMBIENTE | 48 |
| 8. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS | 68 |
| 9. PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN | 69 |
| 10. ELABORACIÓN DE INFORMES | 69 |
| 11. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD | 69 |

1. CARTA DEL PRESIDENTE

El año 2024 se ha caracterizado por una demanda total con tendencia a la baja terminando con una disminución del 13,6% respecto al año anterior. La demanda convencional se ha incrementado en un 3,2% pero la demanda eléctrica se ha desplomado un 21,9% motivado por una mayor cobertura a través de otras fuentes como energías renovables e hidráulica, y un descenso notable de las exportaciones eléctricas.

Durante este año BBG ha trabajado por la sostenibilidad social, medioambiental y económica reforzando su rol de empresa responsable para todas las partes interesadas.

En el ámbito de la prevención de riesgos laborales se ha completado la totalidad de acciones de la planificación preventiva anual, han tenido lugar la evaluación de riesgos por áreas y las mediciones higiénicas periódicas, y se han desarrollado las medidas planificadas resultado de la evaluación de riesgos psicosociales realizada el año anterior. Es destacable que se ha finalizado el año sin accidentes con baja, ni del personal trabajador de BBG ni del personal de contratadas, durante la realización de las tareas propias de su puesto de trabajo.

BBG ha sido la planta con mayor utilización del sistema, aportando el 25,3 % del GNL consumido y cubriendo el 200% de la demanda de la Comunidad Autónoma de Euskadi.



El desarrollo de proyectos como la (des)carga de GNL Ship to Ship, entre otros, ha venido a ampliar el portafolio de los servicios que ofrece BBG.

BBG ha obtenido nuevamente el sello “Calculo”, “Reduzco” y “Compenso” del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que refuerza la tendencia descendente en la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI). A su vez, ha neutralizado las emisiones generadas por sus equipos propios (Alcance 1) mediante su contribución a un proyecto de forestación de tierras degradadas.

Este año 2024, nuevamente BBG ha conseguido el distintivo ‘Gold Standard Report’, otorgado por Oil & Gas Methane Partnership (OGMP 2.0), siendo así reconocida por su plan para la mejora de la fiabilidad de los datos de las emisiones de metano. Esto ha hecho que BBG esté muy bien posicionada para dar cumplimiento al Reglamento del metano, que ha entrado en vigor en agosto del año 2024.

Con esta memoria, desde Bahía de Bizkaia Gas, S.L. queremos dar un paso más en la transparencia de nuestra gestión y en nuestro compromiso con la sostenibilidad, mostrando los datos, actuaciones y valores de la compañía.

Atentamente,

Juan Andrés Díez de Ulzurrun

Presidente

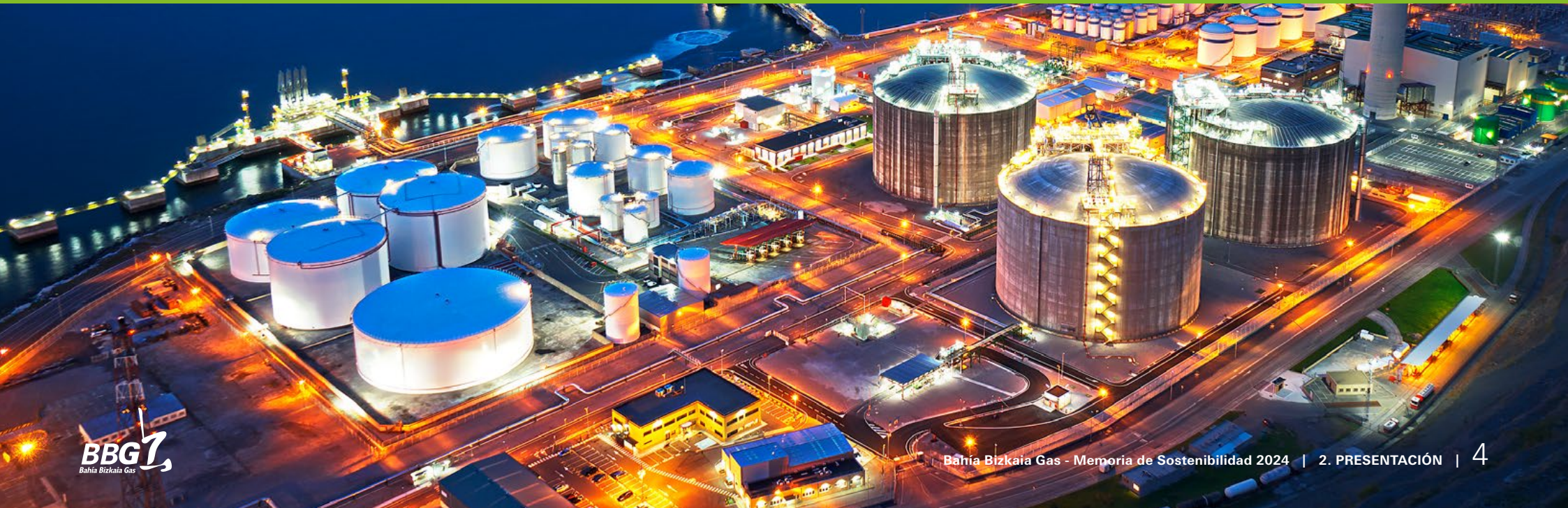
2. PRESENTACIÓN

Este año 2024 Bahía de Bizkaia Gas elabora su cuarto informe de sostenibilidad, adoptando así las mejores prácticas en transparencia y reporte.

De esta manera, los Grupos de Interés de Bahía de Bizkaia Gas, S.L. podrán disponer de una información veraz del desempeño de la compañía durante el ejercicio del 2024, de acuerdo con los compromisos adquiridos y sus políticas, así como conocer la contribución de Bahía de Bizkaia Gas al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, bajo los criterios ESD (Medioambiental, Social y Gobernanza).

www.bbg.es

Este informe se ha incluido en enlace directo a la página web corporativa para conocimiento y lectura de toda persona interesada.



3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Bahía de Bizkaia Gas (BBG) es la sociedad propietaria de una planta de regasificación de gas natural licuado (GNL) situada en el Puerto de Bilbao, municipio de Zierbena, Bizkaia, cuyos socios son:



Ente Vasco de la Energía (EVE)

con una participación del 50%, es la Agencia Energética Vasca encargada de desarrollar la política energética del Gobierno Vasco.



ENAGAS

con una participación del 50%, es la principal empresa transportista de gas natural en España.

Nuestro trabajo de recepción, almacenamiento y regasificación de gas es fundamental para garantizar el suministro energético del País Vasco, así como para reforzar el Sistema Gasista español y europeo.

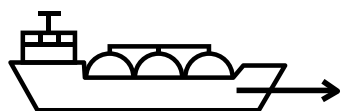
En la actualidad tenemos una capacidad de almacenamiento de 450.000 m³ distribuidos en tres tanques de 150.000 m³ cada uno, una capacidad nominal máxima de emisión de 800.000 Nm³/h (metros cúbicos normales por hora), y un pantalán para recepción de metaneros de una capacidad máxima de 270.000 m³.

Así mismo disponemos de un cargadero de cisternas para el envío de GNL por carretera a Plantas Satélites, y de las instalaciones necesarias para la carga de buques metaneros.

Operamos exclusivamente en País Vasco, no llevando a cabo ninguna operación significativa con relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de este informe.

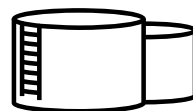
Tanto la sede social de Bahía de Bizkaia Gas, S.L. como la ubicación de las operaciones se encuentran ubicadas en el Puerto de Bilbao, en Punta Ceballos 2. 48508 – Zierbena.

3.1. ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS



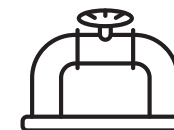
Recepción y descarga de Gas Natural Licuado

Recepción y descarga de buques metaneros de una capacidad máxima de 270.000 m³



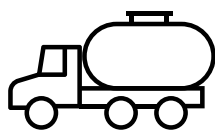
Almacenamiento

Almacenamiento de GNL con una capacidad de 450.000 m³



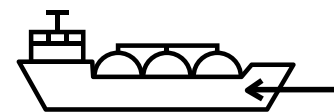
Regasificación

Regasificación de GNL con una capacidad nominal máxima de 800.000 Nm³/h



Carga de cisternas

Carga de cisternas con una capacidad máxima de 17 cisternas/día



Recarga de barcos metaneros

Recarga de barcos metaneros con una capacidad máxima de recarga de 3.000 m³/h de GNL

3.2. TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

Los datos de la instalación para el año 2024 han sido:

49

buques descargados

7.904.346 m³

de GNL descargado

52.330,20 gWh

Equivalencia Energética

4.433

cisternas cargadas

1.297,86 gWh

Emisión en cisternas

50.887,40 gWh

Emisión gasoducto (gWh)

8,6

Índice de satisfacción clientes
(Dato 2023. Se realiza bianualmente)

EBITDA

23.278 miles de €

Beneficio Neto

16.537 miles de €

Inversiones

228 miles de €

Deuda

80.781 miles de €

Subvenciones

0 miles de €

0 Buques cargados / **0 m³** GNL cargado / **0 gWh** Equivalencia energética

25,3%

del GNL introducido al sistema gasista español

9,82%

de las toneladas manipuladas en el puerto de Bilbao
(Puerto de Bilbao 34,59 Millones de Tns. y BBG 3,4 Millones de Tns).

200%

de la demanda de Gas del País Vasco

3.3. NUESTRA MISIÓN Y NUESTRA VISIÓN

Misión

Impulsar el desarrollo sostenible desde el País Vasco a través de garantizar el suministro de gas natural de forma eficiente y segura con el compromiso de crear valor para todos nuestros grupos de interés.

Visión

Ser **líderes** en la prestación de **servicios energéticos sostenibles**.



3.4. NUESTROS VALORES

BBG ha establecido como valores de la organización los siguientes:

Respeto

Capacidad de reconocer, apreciar y valorar a todas las personas, así como sus ideas, creencias, religión, opciones sexuales, políticas o de cualquier otro tipo, posibilitando su manifestación sin riesgo de ser por ello perjudicado o sancionado.

Responsabilidad

Asunción por la empresa de las consecuencias de las acciones realizadas por la misma y de las personas que la componen en relación con sus propios actos, así como el cumplimiento de las obligaciones y compromisos adquiridos con terceros

bien como consecuencia del ejercicio de nuestras funciones o del desempeño de un puesto de trabajo.

Equidad

Trato igualitario a todas las personas, con independencia de su clase social, raza, sexo o religión.

Compromiso

Obligación adquirida con carácter voluntario y que refuerza tanto nuestra pertenencia a la empresa, como nuestra aportación a la sociedad y las personas.

Transparencia

Manifestación pública de nuestras actividades y del ejercicio de nuestros derechos y el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Honestidad

Congruencia entre nuestras acciones y nuestro Código Ético, Políticas y Principios.

Fiabilidad

Cualidad de ser consistente, preciso y digno de confianza en todas las acciones y operaciones que realiza la compañía y su personal.

Seguridad

Compromiso de la compañía con la protección de la salud y la integridad física de su personal, personal contratista y cualquier persona que pueda verse afectada por las operaciones de BBG.

Sostenibilidad

Compromiso de BBG con la gestión responsable de sus actividades considerando el equilibrio entre el crecimiento económico, el impacto social y el cuidado del medio ambiente.

Integridad

Actuación coherente con los valores fundamentales manteniendo altos estándares morales y éticos en todas las interacciones comerciales, decisiones y comportamientos individuales.

3.5. NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. cuenta con las siguientes certificaciones:

Gestión de la
calidad
ISO 9001:2015

Medioambiente
ISO 14001:2015

Seguridad y
salud en el
trabajo
ISO 45001:2018

Gestión de la
energía
ISO 50001:2018

Seguridad de la
información
ISO 27001:2022

Sistema de
compliance
penal
UNE 19601:2017



3.6. RELACIÓN CON CLIENTES Y PROVEEDORES

3.6.1. Proveedores

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. está comprometida con la gestión responsable de la cadena de suministro, estableciendo relaciones de confianza con sus empresas proveedoras. Los criterios para externalizar procesos o actividades se basan en los aspectos legales, en la especialización y en el dominio / conocimiento de equipos por empresas fabricantes. También se pretende no perder el *know-how* del personal propio de plantilla.

Estas relaciones comerciales se desarrollan en torno al marco de cumplimiento de la norma de compras, que garantiza que todas las relaciones derivadas de los intercambios comerciales se ejecutan atendiendo a aspectos clave como la seguridad y salud en el trabajo, el conocimiento y adhesión al código ético de BBG, la calidad del servicio, el respeto al medio ambiente y la igualdad.

Para ello, actúa como empresa tractora en los siguientes ODS:



Valorando positivamente con un % propio en nuestros criterios de adjudicación en las licitaciones de aquellas empresas proveedoras de servicios que dispongan de un plan de igualdad implantado, o que se hayan adherido al plan de igualdad de BBG.



Valorando positivamente con un % propio en nuestros criterios de adjudicación en las licitaciones de aquellas empresas proveedoras de servicios que dispongan de un sistema de gestión de la seguridad y salud.



Valorando positivamente con un % propio en nuestros criterios de adjudicación en las licitaciones de aquellas empresas proveedoras de servicios que dispongan de un sistema de gestión medioambiental.

3.6.2. Clientes

Los servicios que presta BBG están regulados y, por tanto, fijados por Ministerio / CNMC.

No obstante, derivado del interés de algunas de las empresas clientes en nuevos servicios, se han desarrollado el servicio de carga de buques o el servicio que permite la carga de buques pequeños.

También, se están gestionando los trámites administrativos para la obtención del permiso para desarrollar en un futuro próximo el servicio de carga de GNL de buque a buque (Ship to Ship).

Además, durante este año se han gestionado un total de

1.767 contratos

con 27 comercializadoras distintas, lo que supone un

incremento de 3,6%

respecto a los 1.706 contratos gestionados el año anterior.

Entre estos destinos autorizados, 32 corresponden al País Vasco, 19 están ubicados en Francia y la mayor parte de los 168 restantes están ubicadas en las CC.AA. más próximas como Cantabria, Navarra, La Rioja, Castilla-León y Asturias. Otros destinos menos habituales de las cargas de cisternas han sido Aragón, Madrid y Galicia.

El cuadro a continuación incluye la distribución de las cargas de cisternas por CC.AA. y Francia.

Asimismo, durante este año se han autorizado un total de

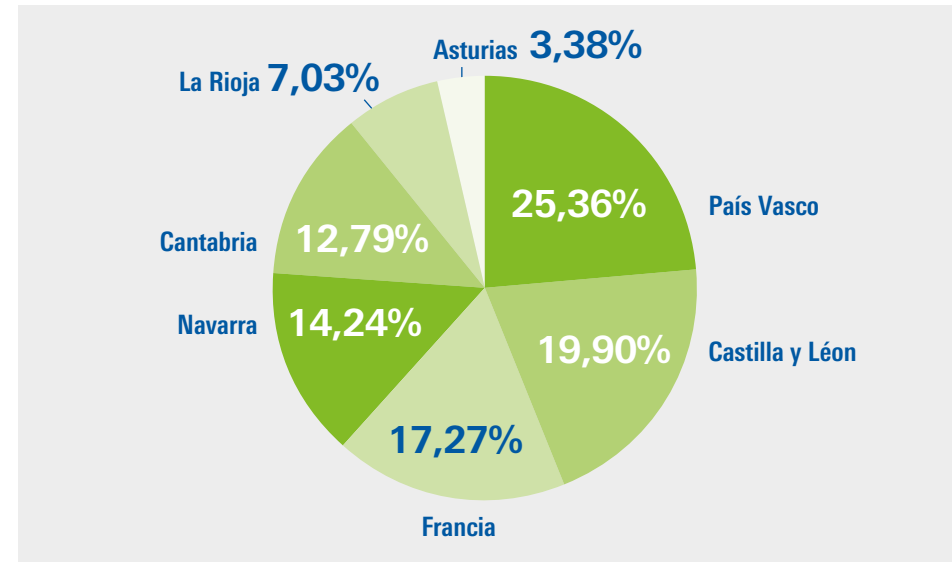
15 nuevos destinos

de cisternas y modificaciones asociadas a destinos ya en activo, cuya tramitación y gestión conlleva un gran esfuerzo.

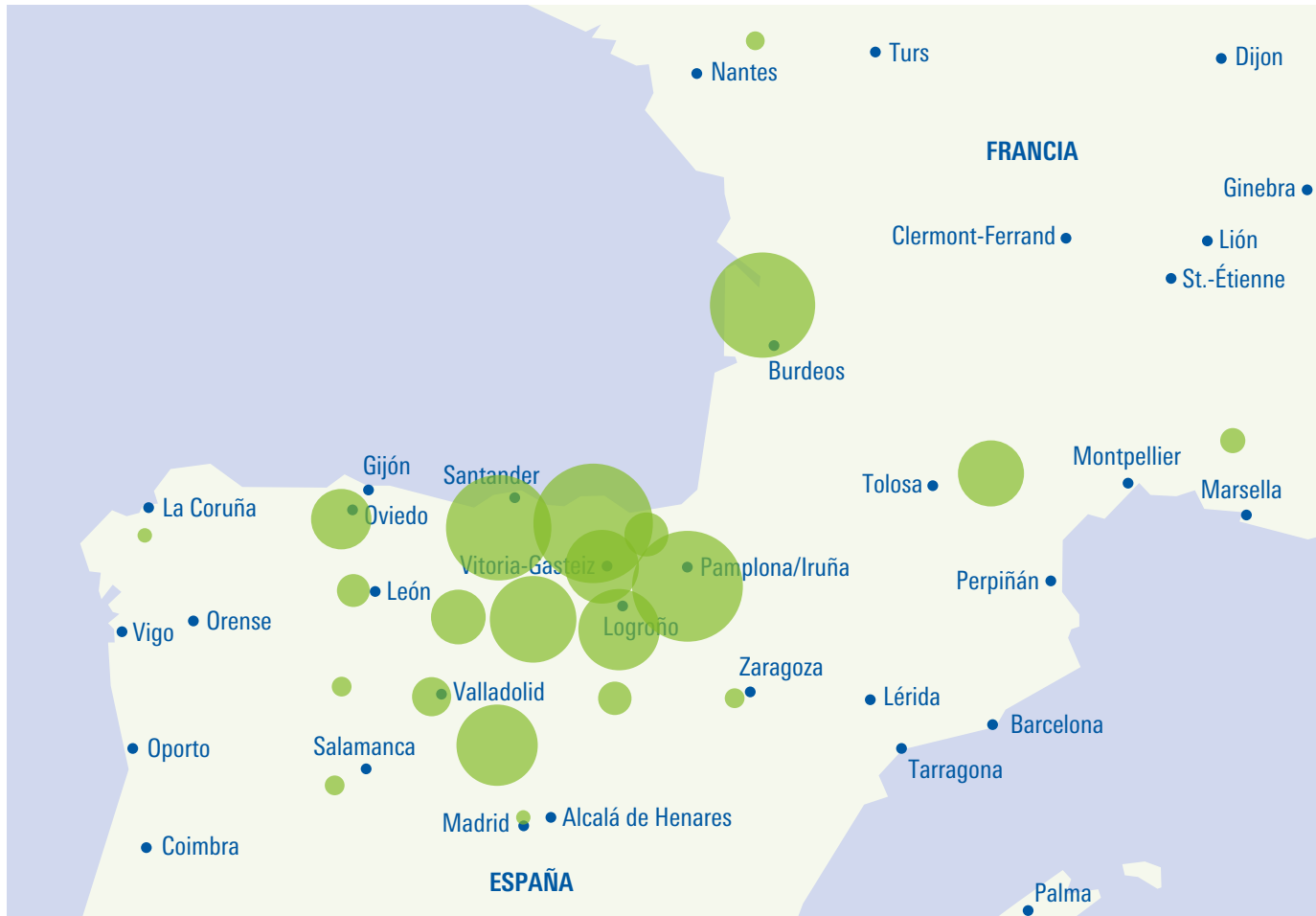
En total hay 219 destinos autorizados, lo que supone un

5,5% de incremento

respecto a los 207 destinos autorizados para cargar desde BBG el año anterior, entre los cuales 11 corresponden con destinos autorizados para bunkering.



El mapa a continuación permite visualizar el destino de las cargas de cisternas por zonas geográficas, teniendo en cuenta el volumen relativo cargado durante el año 2024, incluyendo asimismo las exportaciones a Francia.



Durante el año 2024 se mantienen vigentes las

encuestas bianuales de satisfacción

realizadas en el año 2023 a las 15 empresas clientes seleccionadas para el estudio al haber contratado los servicios de descarga y/o carga de cisternas en BBG en los 2 años anteriores.

La valoración global de la encuesta fue 8,6

cumpliendo, por tanto, con el objetivo establecido de 8,5.

A este respecto, se sigue realizando un análisis más exhaustivo en aquellos aspectos que han obtenido una valoración inferior a 7, realizando conferencias telefónicas con las empresas clientes para indagar los motivos de estas valoraciones.

3.7. CONTRIBUCIÓN DE BBG A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Bahía de Bizkaia Gas (BBG), sociedad propietaria de la planta de regasificación de gas natural licuado (GNL) situada en el Puerto de Bilbao, donde se descarga el GNL procedente de metaneros de todo el mundo y se transforma en gas natural destinado al consumo doméstico, comercial e industrial, así como a la generación de energía eléctrica, ha incorporado a su estrategia empresarial los objetivos de desarrollo sostenible aprobados en el año 2015 por la Organización de Naciones Unidas (ONU), comprometiéndose a contribuir de manera positiva en ellos.

Pese a que muchas de nuestras iniciativas contribuyen a los 17 objetivos con acciones y políticas específicas, podemos tener un mayor impacto en los 4 siguientes.



Los 4 ODS de mayor impacto de BBG



BBG está comprometida a promover hábitos saludables que provoquen un impacto positivo en la sociedad, así como a disponer de un sistema de gestión de la seguridad que logre el objetivo "Cero Accidentes".

De esta manera se contribuye a la promoción de la salud y bienestar tanto en la plantilla como en empresas colindantes y sociedad en general.



Dentro de la estrategia de BBG, un objetivo fundamental es el fomento de la igualdad en todos los niveles de la plantilla, así como la reducción de la brecha salarial.

Para ello, apoya la contratación del género subrepresentado en los diferentes estamentos, fomenta la conciliación con 17 iniciativas y promueve la información y sensibilización sobre carreras STEM en niñas en edad escolar.



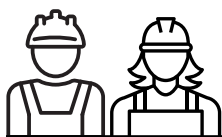
BBG ha implantado un programa de medidas sujetas a plazo de tiempo determinado con el fin de aumentar su contribución a la lucha contra el cambio climático. Estas medidas incluyen movilidad sostenible, absorción del CO₂ y minimización del consumo de papel.



BBG dentro de sus objetivos de sostenibilidad está promoviendo el desarrollo de capacidades, las medidas de protección social y la lucha con la discriminación, así como, apoyar a los grupos más vulnerables.

3.8. PARTES INTERESADAS DE BBG

BBG agrupa a las partes interesadas o grupos de interés de la organización en 6 categorías.



Nuestras personas

Personal
Familias
Personas becarias

CANALES DE COMUNICACIÓN

Comunicado interno (mailchimp)
Gestión de documentación:
Sharepoint
Reuniones
CMI
Encuestas
Representación de las personas trabajadoras



Socios

EVE
ENAGAS

CANALES DE COMUNICACIÓN

Informes mensuales
Reuniones bimestrales
Comunicaciones escritas



Sociedad

Sociedad en general
Municipio de Zierbena
Municipios del entorno
Euskadi
Centros de formación
Sindicatos
Patronal

CANALES DE COMUNICACIÓN

Web corporativa /
Grupo Seguridad – KIMIKA /
Memoria Sostenibilidad /
RRSS / Bai Sarea /
Red denBBora /
CEO por la diversidad /
PWN / Emaktiba /
Bizitegi / CEBEK



Instituciones

Gobierno Central
Gobierno Vasco
Diputación
Ayuntamiento
GTS
CNMC
APS

CANALES DE COMUNICACIÓN

Plataformas administrativas (Ingurunet, Gobierno Vasco, Renade, Seguridad Social, APB, Ayuntamiento de Zierbena, ...)
Reuniones
Grupo Seguridad – KIMIKA



Empresas colaboradoras

Empresas suministradoras
Empresas contratistas
Empresas del entorno
Empresas financiadoras
Empresas del sistema / sector
Asociaciones

CANALES DE COMUNICACIÓN

Plataforma CAE
Reuniones y formaciones internas
Encuestas



Empresas clientes

Empresas comercializadoras de GN-GNL
Usuarios finales de GN-GNL
Industria naval del entorno
Armadores
Empresas transportistas GNL carretera
Empresas de bunkering
Empresas de GN vehicular

CANALES DE COMUNICACIÓN

Reuniones
Visitas a planta
Encuestas de satisfacción

Sus expectativas y necesidades se determinan en las reflexiones estratégicas y en los análisis anuales de los sistemas de gestión, se analizan y actualizan las necesidades y expectativas de las partes interesadas, tanto internas como externas y proponen, si es necesario, acciones para satisfacerlas.

3.9. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Fruto de la comunicación y colaboración con los grupos de interés, BBG ha elaborado un análisis de materialidad identificando aquellos temas más relevantes en la opinión de los grupos de interés tanto internos como externos, incluyendo a las personas con poder de decisión en la organización.

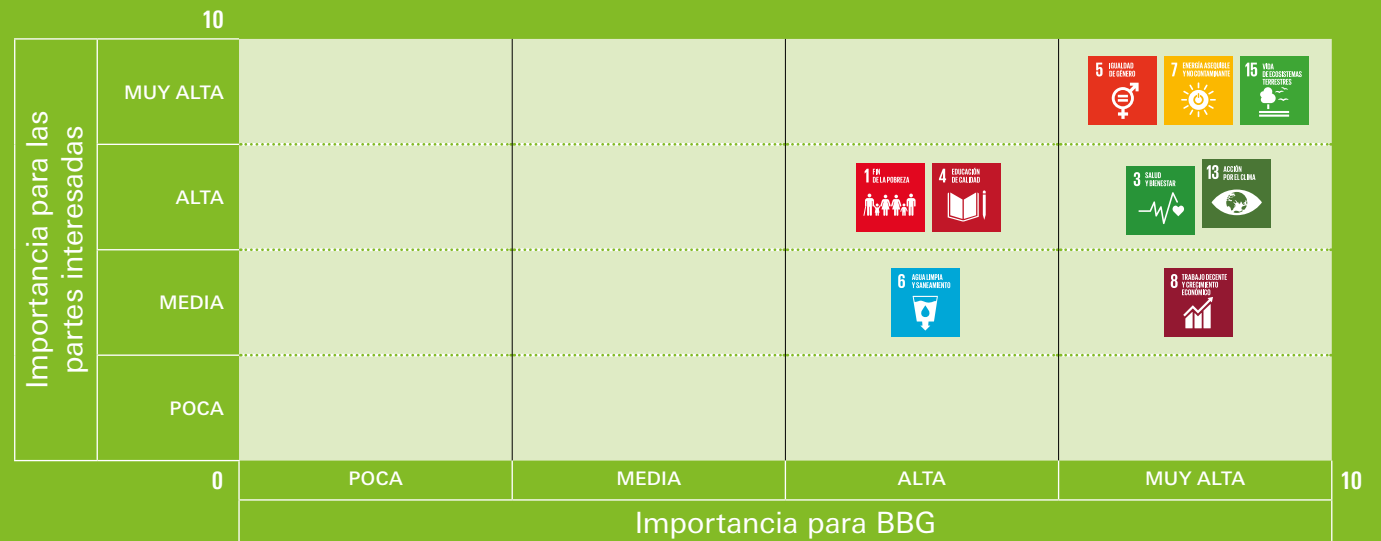
En la priorización de los aspectos relevantes para la gestión, se incluyen:

- Los recogidos en la reflexión estratégica de BBG.
- Aquellos relacionados con la misión, visión y objetivos estratégicos.
- Los recogidos por encuestas a empresas contratistas y colaboradoras.

- Aquello recogidos en reuniones y/o conversaciones con administraciones e instituciones.

La materialidad será revisada periódicamente, en concordancia con la realización de reflexiones estratégicas.




Como resultado, se ha obtenido la siguiente matriz de materialidad:














3.10. TEMAS MATERIALES


























Tras consulta a grupos de interés interno y externos se han detectado durante el año 2024 temas materiales relacionados con el buen gobierno corporativo, con el aspecto social y con el aspecto ambiental, que han sido trasladados al cuadro de mando del siguiente año.



| OBJETIVOS GENERALES | ÁMBITO | PARTES INTERESADAS | OBJETIVO | ODS | PROYECTO/PLAN | INDICADOR | META | DESCRIPCIÓN/OBSERVACIONES | |
|---|-----------------------|--|---|--|--|--|---|---|---|
| <p>Aspecto ambiental (Environmental)</p> <p>Gestión de los impactos ambientales determinados en el sistema de gestión e incluye específicamente, el compromiso de la reducción del impacto en el cambio climático y de la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), el cálculo y registro de la huella de carbono que la actividad de BBG genera y la disminución de los consumos energéticos utilizando la mejor y más eficiente tecnología posible</p> | Concienciación | APB Empresas vecinas Ayto. Zierbena GV | Participación en iniciativas de Sostenibilidad |  | Contribuir al cumplimiento de los ODS | Nº acciones medioambientales con impacto en ODS | 4 acciones al año | Campaña de sensibilización en sostenibilidad y campaña comunicaciones ODS (fortalecimiento de la implicación de BBG en los objetivos de desarrollo sostenible) | |
| | | | | | Renovación Convenio BPA con APB | Indicadores del programa de mejoras. Auditoría externa | Obtención prórroga anual | Mejoras incluidas en el Convenio BPA | |
| | | | | | | Inversión mínima para obtener el 40% de la Bonificación sobre la tasa de actividad | Inversión superior a 44.000 € | | |
| | | | | | | | | | |
| | Cambio climático | APB Empresas vecinas Ayto. Zierbena GV MITECO OGMP | Neutralidad en carbono |  | Neutralidad Alcance 1. Proyecto "Huella de Carbono 0" (cero emisiones) | Emisiones carbono: EU-ETS (equipos propios) | < 2.500 tCO ₂ e | Obtención sello "Calculo" del MITECO | |
| | | | | | | Emisiones carbono: Directas (Cat.1) + Indirectas uso electricidad (Cat.2) | < 17.000 tCO ₂ e | Incluye reducción consumo por placas solares y por proyecto PPA | |
| | | | | | | Compensación emisiones Alcance 1 (con venta EUAs remanentes) | 100% compensadas las emisiones de Alcance 1 | Emisiones de vehículos BBG compensadas con proyecto forestal nacional. Obtención sello "Compenso" del MITECO | |
| | | | | | | | | Resto emisiones Alc.1 compensadas con proyecto forestal | |
| | | | | | | Neutralidad emisiones de metano. Reglamento metano 1787/2024 | Nº fugas de metano. Volumen emitido (campañas LDAR) | Cero fugas. Cero emisión CH ₄ | Realización campañas LDAR (Bottom Up) y campañas Top Down |
| | | | | | | Sello "Gold Standard" del OGMP | Obtención sello "Gold Standard" | Continuar asociados al OGMP | |
| | Eficiencia energética | APB Empresas vecinas Ayto. Zierbena GV | Desarrollo de productos y servicios más sostenibles |  | Proyecto Led | Reducción del consumo eléctrico | 30% | Desarrollo de productos y servicios que tengan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Innovación en procesos | |
| | | | | | Mejora Rendimiento GA-104F | Reducción del consumo eléctrico | 25% | Al igual que se realizó la mejora en el rendimiento de las bombas secundarias GA-104 E y G se va a realizar el mismo cambio en la GA-104F la lo largo de 2025. El cambio consiste en la eliminación de una etapa de presión en la bomba | |
| Proyecto captación agua de mar | | | | | NA | NA | Proyecto finalizado. Pendiente Ministerio y socios | | |

| OBJETIVOS GENERALES | ÁMBITO | PARTES INTERESADAS | OBJETIVO | ODS | PROYECTO/PLAN | INDICADOR | META | DESCRIPCIÓN/ OBSERVACIONES |
|---|--------------|---|---|---|---|---|----------------------------------|--|
| Aspecto social (Social) Atendiendo a aspectos como el empleo digno, la igualdad, la salud o la diversidad, reflejando los valores corporativos de la compañía y fortaleciendo los vínculos con las partes interesadas, especialmente en el ámbito local | Empleo digno | Centros de formación Ayuntamientos Instituciones Asociaciones | Fomentar la creación de empleo en el ámbito local y apoyo a la comunidad |    | Programa de becas | Nº personas becarias | NA | Operaciones y mantenimiento |
| | | | Nº de personas con discapacidad sobre becarias | NA | Nº a tener en cuenta al final | | | |
| | | | Aportaciones económicas | 11.170 € | | | | |
| | | | Proyecto con el Centro de Somorrostro | Grado de ejecución del proyecto | 100% en plazo | Calcular el avance | | |
| | Personal BBG | Disponer de unas condiciones de trabajo dignas y acordes con los Valores y Política de RRHH |    | Proyecto absentismo (clima laboral) | Cumplimiento del proyecto de absentismo | 100% | Calcular el avance | |
| | | | Pacto de empresa | Número de reuniones de seguimiento | 4 | | | |
| | Igualdad | Personal BBG | Disminución de la brecha de género |  | Plan de igualdad | Disminución de la brecha | Mantenerse por debajo del 18% | Registro retributivo y brecha, control anual |
| | | | Promoción de mujeres |  | Plan de igualdad | Nº de mujeres que promocionan sobre las oportunidades generadas | No se establece | |
| | | | Sensibilización en igualdad / género |  | Plan de igualdad | Nº Acciones | 4 | Píldoras o formaciones |
| | | | Cumplimiento del plan de igualdad |  | Plan de igualdad | % cumplimiento | 85% | Cumplimiento en general |
| Establecer redes de <i>Networking</i> en materia de igualdad | | |  | Cuadro Colaboraciones | Nº de redes | 5 | PWN, Bai Sarea, Red denBBora ... | |



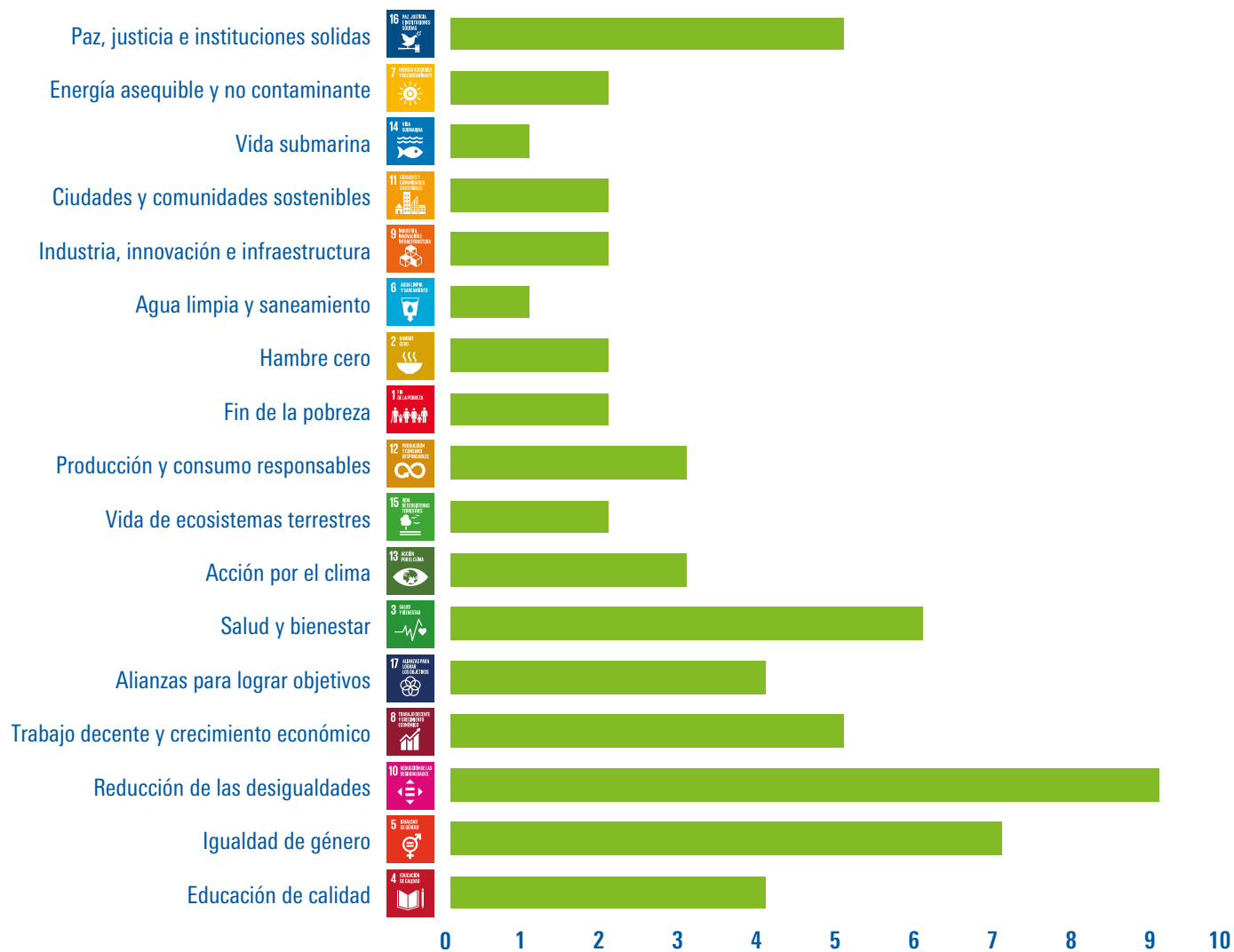
| OBJETIVOS GENERALES | ÁMBITO | PARTES INTERESADAS | OBJETIVO | ODS | PROYECTO/PLAN | INDICADOR | META | DESCRIPCIÓN/ OBSERVACIONES |
|--|---|---|--|--|--|--|--|---|
| Aspecto social (Social) (Continuación) | DE&I (diversidad, equidad e inclusión) | Personas trabajadoras de BBG y sociedad | Implementación y cumplimiento de la normativa de LGTBI |  | Acciones de planificación LGTBI | % cumplimiento | 100% | Cumplimiento en general |
| | | Sociedad | Fomentar y garantizar la inclusión de medidas de diversidad, equidad e inclusión en todas las actividades y procesos de la empresa |           | Plan DE&I Adecco 2025 | % cumplimiento de acciones de diversidad | 90% | Realización de autodiagnóstico Aprobación del Plan acciones diversidad (ver plan DE&I Adecco) |
| | | | Colaborar con organizaciones e instituciones que fomenten la DE&I |   | Cuadro de colaboraciones | Aportaciones | 148.175 € | Adecco, Síndrome de Down, Bizitegi, Fundación EDE |
| | | | | | | Nº de acciones realizadas al respecto | 3 | Por ejemplo nuevo proyecto PWN |
| | | | | | | Cumplimiento de compromisos adquiridos | 100% | |
| | | | Asistencia a jornadas / seminarios en materia de DE&I |   | Cuadro de colaboraciones | Nº jornadas | NA | Otras jornadas que no estén previstas |
| | | | Concienciar y capacitar a las personas de la organización |   | Plan DE&I Adecco 2025 | Nº de participación de personas | 3 | |
| | | | | | Nº acciones concienciación | 2 | | |
| | | Prevenir los comportamientos contrarios a DE&I |   | Plan de acciones acoso | % cumplimiento del plan | 100% | 11 acciones previstas | |
| | Salud | Personal BBG | Sensibilización: organización saludable |  | Cuadro de Colaboraciones | Aportaciones | 8.000 € | AECC |
| | | | | | | Nº acciones concienciación | 10 | Newsletter AECC sobre salud |
| | | | Acciones para fomentar la salud y prevención |  | Pedidos anuales en curso SSMAQ / contrato en vigor | % cumplimiento | 100% | Atención psicológica, servicios de fisioterapia y botiquín, servicio opensalud, reconocimientos médicos ampliados |
| | | |   | Protocolo de resolución de conflictos | Eficacia del protocolo de resolución de conflictos | 100% | Implantación del protocolo. Servicio Gizagune | |
| Deporte y cultura | Entorno | Impulsar el entorno y apoyo a la comunidad |  | Cuadro Colaboraciones | Aportaciones | 41.175 € | Fútbol, remo, Guggenheim y Museo Marítimo (nuevo: Ulysses) | |
| Mejora continua | Todas | Impulsar la innovación y mejora continua en la gestión de los aspectos DE&I |  | Plan ESG 2025 | % oportunidades implantadas | 80% | | |
| | | | | | Nº de oportunidades identificadas | No se establece | | |

| OBJETIVOS GENERALES | ÁMBITO | PARTES INTERESADAS | OBJETIVO | ODS | PROYECTO/PLAN | INDICADOR | META | DESCRIPCIÓN/OBSERVACIONES |
|--|-------------------|--------------------|--|---|-----------------------|---|----------------------|--|
| Buen Gobierno Corporativo (Corporate Governance) | Transparencia | Todas | Construir una cultura ética y de cumplimiento, que fortalezca a la empresa, garantice su sostenibilidad y la haga referente en el cumplimiento normativo, impulsando su política en el entorno |    | Comunicación | Divulgación de Información sobre Políticas y Prácticas de ESG | Publicación en plazo | Publicación del Informe de sostenibilidad |
| | | | | | | | Depósito en plazo | Informe de Auditoría de Cuentas |
| Conjunto de reglas, valores y principios sobre los que se fundamentan los procedimientos de los órganos de gobierno de la compañía | Ética empresarial | Todas | | | Gestión de Compliance | Comunicaciones de denuncias de compliance (canal ético) | 0 | Evaluar el código de conducta de la empresa y su historial de prácticas éticas para medir su compromiso ético. |
| | | | | | | Incumplimiento de compliance penal | 0 | Programa de vigilancia. |
| | | | | | | Incidentes, multas, litigios compliance penal (externo) | 0 | Programa de formación, sensibilización y comunicación |
| | | | | | | Acciones de sensibilización | 3 | Número de acciones en materia de ética y cumplimiento en BBG |



Los objetivos desarrollados en este cuadro de mando impactan de la siguiente manera en el cumplimiento de los ODS.

Impacto de los Objetivos sobre los ODS



4. BBG CON EL BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA (GOVERNANCE)

El Órgano de Gobernanza superior de Bahía de Bizkaia Gas, S.L. es el Consejo de Administración, que aprueba y promulga aquellas políticas esenciales para la gestión de la empresa.

El Consejo de Administración se reúne bimestralmente, sin perjuicio de cuantos consejos de carácter extraordinario pudieran tener lugar.

Este órgano aprueba la misión, visión, estrategia y objetivos estratégicos, delegando en el Equipo Directivo de Bahía de Bizkaia Gas, S.L. la autoridad para la ejecución de las acciones encaminadas a la consecución de la visión y los objetivos estratégicos.

El Consejo de Administración está formado a 31.12.2024 por:

| CARGO | CONSEJERO | CONDICIÓN | FECHA NOMBRAMIENTO | FECHA VENCIMIENTO |
|----------------|------------------------------|------------|--------------------|-------------------|
| Presidente | Juan Andrés Díez de Ulzurrun | Presidente | Consejo 29/05/2015 | Indefinido |
| | | Consejero | Junta 14/04/2010 | |
| Vicepresidente | Mikel Amundarain | Consejero | Junta 26/09/2024 | Indefinido |
| Consejero | Joseba Andoni Aurrekoetxea | Consejero | Junta 16/12/2010 | Indefinido |
| Consejero | Gorka Gómez | Consejero | Junta 06/06/2024 | Indefinido |
| Consejero | Luis Fernando López | Consejero | Junta 28/09/2023 | Indefinido |
| Consejero | Claudio Rodríguez | Consejero | Junta 21/03/2013 | Indefinido |
| Consejero | Enrique Monasterio | Consejero | Junta 28/09/2023 | Indefinido |
| Consejera | Erika Pereda | Consejera | Junta 06/06/2024 | Indefinido |

El Equipo Directivo se reúne periódicamente (quincenalmente) de manera formal, tomando las decisiones estratégicas y operativas de la gestión de la instalación y se apoya en las Jefaturas de Turno y en las personas técnicas de cada departamento para llevar a cabo las acciones necesarias para lograr los objetivos de la empresa.

Los miembros del Equipo Directivo se listan a continuación:

| CARGO | NOMBRE |
|--|---|
| Dirección General | Javier López Nieto |
| Jefatura de Operaciones y Mantenimiento | Raquel Vázquez Ferro |
| Jefatura de Jurídico y RRHH | M ^a Dolores Rodríguez Múgica |
| Jefatura de Ecofin | José Vicente Amiano Bonatxea |
| Jefatura de ATR y Regulación | Mariví Aboitiz Badiola |
| Adjunto a Dirección General para AAMM y Eficiencia | Juan Manuel Pérez Garmendia |
| Jefatura de SSMAO | José M ^a García Garzón |
| Jefatura de Sistemas | José M ^a Bronte Gutiérrez |
| Adjunto a la Jefatura de Operaciones | Markos Ríos Velasco |
| Responsable de Seguridad Patrimonial | José Juan Meaza Idirín |
| Responsable de Compliance | Oihana Rebolledo Vicente |

A nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales, el máximo responsable de todas las operaciones y gestiones que se realicen en Bahía de Bizkaia Gas, S.L. es el Director General, Javier López Nieto.

Para ello, se apoya en las siguientes figuras en temas económicos, ambientales y sociales:

| CARGO | NOMBRE | ÁREA |
|-----------------------------|-----------------------------------|---------------|
| Director General | Javier López Nieto | Sociedad |
| Jefatura de Jurídico y RRHH | M ^a Dolores Rodríguez | RRHH |
| Jefatura de Ecofin | José Vicente Amiano | Económico |
| Jefatura de SSMAO | José M ^a García Garzón | Medioambiente |
| Responsable de Compliance | Oihana Rebolledo Vicente | Compliance |



4.1. SISTEMA DE COMPLIANCE / CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y PLAN DE PREVENCIÓN DE DELITOS

La actual Política de Compliance data del 28 de septiembre de 2023, fecha en la que el Consejo de Administración de BBG aprobó la última revisión de la misma; que junto con el resto de las políticas empresariales constituyen el marco para el desarrollo estratégico de nuestros ámbitos de gestión, generales y específicos.

El estricto cumplimiento de la normativa legal y de la normativa interna es el principio básico de esta Política, cuyo propósito es construir una cultura ética y de cumplimiento, que fortalezca a la empresa, garantice su sostenibilidad y la haga referente en el cumplimiento normativo, impulsando su política en el entorno.

La política de Compliance recoge los compromisos generales con el Compliance penal y otros riesgos de Compliance, que serán desarrollados y desplegados a todos los niveles de la organización, a través de su Sistema de Gestión.

El alto grado de compromiso del Consejo de Administración y de la Dirección General, han llevado a la organización a dotarse de un Sistema de gestión de Compliance, la aprobación del Modelo organizativo y el nombramiento formal tanto del Comité de cumplimiento de riesgo penal (Órgano de Compliance) como de la persona responsable de Compliance.

El Sistema implantado abarca además del ámbito del riesgo penal, el del propio Código Ético y la normativa interna de BBG, dotando así a la organización de una estructura de control y seguimiento del cumplimiento que refuerza a los Sistemas de gestión ya existentes.

En el año 2024 se ha continuado trabajando en el Modelo de evaluación de riesgos, y principalmente se ha tratado conseguir un método más objetivo y disponer de un mayor control.

Asimismo, se han definido los controles de primer nivel y se ha trasladado a los propietarios de riesgo la definición, reporte, seguimiento y evaluación de los controles de segundo nivel, que permitan a la organización disponer de información actualizada del estado del nivel de riesgo.

En materia de Compliance, la comunicación directa con el Consejo de Administración, recae en la persona de Doña Oihana Rebolledo en su calidad de Responsable de Compliance.

Los compromisos son los siguientes:

1

Implantar y mejorar continuamente un sistema de gestión de Compliance al objeto de reducir y mitigar el riesgo de cometer un delito.

2

Diseñar y establecer controles preventivos y detectivos adecuados y eficaces para mitigar el riesgo.

3

Informar y sensibilizar a todo el personal de la organización, incluyendo al personal directivo y al personal colaborador

- de la importancia del cumplimiento con los requisitos del Compliance, y
- de que una infracción de las disposiciones del mismo, implica la aplicación de medidas disciplinarias.

4

Dejar constancia formal y pública de la condena de BBG a cualquier tipo de conducta ilegal.

5

Implantar los canales de información / comunicación adecuados, garantizando que cuentan con las características necesarias para proteger a las personas informantes que comuniquen conductas que puedan ser contrarias al Código ético y/o representar una infracción administrativa o un delito, en cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

4.2. CÓDIGO ÉTICO EN BBG

Se mantiene vigente en 2024 la revisión del Código Ético de BBG, aprobada el 23 de noviembre de 2023 por el Consejo de BBG.

BBG ha establecido como valores de la organización los siguientes:

Respeto

Capacidad de reconocer, apreciar y valorar a todas las personas, así como sus ideas, creencias, religión, opciones sexuales, políticas o de cualquier otro tipo, posibilitando su manifestación sin riesgo de ser por ello perjudicado o sancionado.

Responsabilidad

Asunción por la empresa de las consecuencias de las acciones realizadas por la misma y de las personas que la componen en relación con sus propios actos, así como el cumplimiento de las obligaciones y compromisos adquiridos con terceros bien como consecuencia del ejercicio de nuestras funciones o del desempeño de un puesto de trabajo.

Equidad

Trato igualitario a todas las personas, con independencia de su clase social, raza, sexo o religión.

Compromiso

Obligación adquirida con carácter voluntario y que refuerza tanto nuestra pertenencia a la empresa, como nuestra aportación a la sociedad y las personas.

Transparencia

Manifestación pública de nuestras actividades y del ejercicio de nuestros derechos y el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Honestidad

Congruencia entre nuestras acciones y nuestro Código Ético, Políticas y Principios.

Fiabilidad

Cualidad de ser consistente, preciso y digno de confianza en todas las acciones y operaciones que realiza la compañía y su personal.

Seguridad

Compromiso de la compañía con la protección de la salud y la integridad física de su personal, personal contratista y cualquier persona que pueda verse afectada por las operaciones de BBG.

Sostenibilidad

Compromiso de BBG con la gestión responsable de sus actividades considerando el equilibrio entre el crecimiento económico, el impacto social y el cuidado del medio ambiente.

Integridad

Actuación coherente con los valores fundamentales manteniendo altos estándares morales y éticos en todas las interacciones comerciales, decisiones y comportamientos individuales.

4.3. NORMAS DE CONDUCTA

A su vez estos principios se desarrollan a través de las siguientes normas de conducta:

Estricto cumplimiento de la normativa legal y de la normativa interna

- El personal de BBG desarrollará su trabajo sin realizar ni permitir que se realicen prácticas ilegales, denunciando en su caso los incumplimientos a través del canal a tal fin establecido.
- El personal de BBG hará un uso discreto y profesional de la información a la que tenga acceso y guardará confidencialidad sobre el contenido de su trabajo. Igualmente, se abstendrá de utilizar en su propio beneficio información, datos o documentos obtenidos en el desarrollo de su actividad.
- El personal de BBG deberá mantener la diligencia debida en sus actuaciones, respetando las políticas de BBG y las correspondientes normas internas.

Máximo respeto y equidad en el trato con todas las personas, tanto internas como externas

- El personal de BBG se comportará con respeto y equidad hacia el resto de las personas (internas y externas), con atención a la igualdad real y efectiva, y su diversidad.
- El personal de BBG denunciará, si fuera el caso, comportamientos ofensivos, intimidatorios, maliciosos, insultantes, humillantes o de menosprecio, acoso, *mobbing*, etc. A tal fin la empresa pone a disposición de la plantilla el Protocolo de resolución de conflictos y el Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo, así como su Canal Ético.

Máximo compromiso con la Salud, la Seguridad Integral y la Sostenibilidad

- El personal de BBG desarrollará las funciones propias de su puesto de trabajo, con un enfoque preventivo del riesgo, y en caso de acaecimiento del accidente o incidente (salud, seguridad integral y sostenibilidad), llevando a cabo las acciones necesarias para la minimización de los efectos, y la gestión de la mejora continua.
- Asimismo, será responsabilidad de todas las personas la denuncia de cualquier accidente, incidente o actuación que genere un daño a las personas, instalaciones, medio ambiente y/o atente contra la seguridad de la información.
- El personal de BBG contribuirá a través de su participación y aportaciones al cumplimiento de la Política de Responsabilidad Social Corporativa.

Transparencia, objetividad y no discriminación en las actividades con terceros

- El personal de BBG, dentro de su actividad, facilitará la información que se requiera para el desarrollo de la actividad, incluyendo la necesaria para una efectiva comunicación interna-externa.
- El personal de BBG aportará a las Administraciones Públicas y al Regulador del Sistema Gasista, toda la información-documentación por ellos requerida. Esta información será veraz, completa y precisa.
- Se denunciarán las actuaciones de personas de la organización o de fuera de la misma (informes externos, auditorías, etc.), que conlleven la generación de documentación no veraz, incompleta o no precisa.

Diligencia, eficacia y eficiencia en nuestras actuaciones

- El personal de BBG gestionará los recursos de la empresa de manera responsable y diligente, protegiéndolos y salvaguardándolos, y no utilizando los mismos para usos personales o extraprofesionales y/o para el desempeño de actividades que no estén directamente relacionadas con el interés de la compañía.
- El personal de BBG será responsable de denunciar la sustracción de recursos de la compañía, ya sea materiales, equipos, información o documentos propiedad de BBG.
- Las actividades desarrolladas por las personas de la organización irán siempre encaminadas a mantener y mejorar el valor de la empresa, de las personas y de su entorno.
- El personal de BBG se compromete a integrar los principios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en todas las facetas de su labor.

Para asegurar su cumplimiento, BBG dispone de los siguientes canales de comunicación y tratamiento de los datos e incidencias:

- Canal Ético.
- Newsletters.
- Web.

Se dispone de un Canal Ético, estrictamente confidencial, que derivará a los diferentes comités que analizarán la denuncia:

- Comité de cumplimiento para los delitos penales y el Código Ético.
- Comisión de evaluación de resolución de conflictos.
- Asesoría confidencial para el acoso sexual y por razón de sexo, de orientación sexual, de identidad y/o de expresión de género en el trabajo.

4.4. AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. forma parte de diversas asociaciones tanto empresariales como culturales y sociales, donde se comparten conocimiento, información y experiencia.

La pertenencia y cooperación activa en estas asociaciones nos permiten avanzar en innovación, buscando siempre las mejores prácticas y tecnologías disponibles. Entre ellas, destacan:

| ASOCIACIÓN | EN CALIDAD DE... | ODS |
|------------------------------------|------------------------------|--|
| CEBEK | Empresa de Bizkaia. Asociado |     |
| AVEQ – KIMIKA | Empresa Química. Asociado |   |
| Seguridad KIMIKA | Empresa SEVESO |   |
| APD | Socia |  |
| Emakunde | Entidad colaboradora |  |
| PWN Bilbao | Entidad colaboradora |  |
| Sedigas | Empresa Gasista. Miembro |    |
| Mesa Subsector Gas. Ciberseguridad | Miembro |     |
| Autoridad Portuaria de Bilbao | Miembro |  |
| Euskalit | Miembro del patronato |     |

| ASOCIACIÓN | EN CALIDAD DE... | ODS |
|----------------------------------|--|---|
| Museo Guggenheim | Socia |  |
| Gasnam | Miembro |  |
| Bai Sarea | Miembro |  |
| Red denBBora | Miembro |  |
| CIFP Nicolás Larburu | Miembro del Consejo Social |   |
| AEM | Asociación Española de Mantenimiento. Asociado |  |
| UNE | Asociación Española de Normalización. Asociado |  |
| Gas Infraestructure Europe (GIE) | Miembro de la Asociación europea que representa los intereses de los operadores de infraestructuras de gas |  |
| Foro de Gestión y Finanzas | Asociada |  |
| OGMP 2.0 | Miembro |     |

4.5. PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. participa en diversas iniciativas externas como parte de su política y de su compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible.

Red Bai Sarea

Red promovida por Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer: participación en el Grupo Motor, foros y formaciones.

Red denBBora

Espacio de colaboración público-privado que permita diseñar e impulsar una nueva cultura de las relaciones sociolaborales en términos de conciliación, corresponsabilidad y equidad de género: participación en el Grupo Motor, en desayunos de trabajo y foros.

Emakunde

Participación en jornadas.

PWN

Red mundial de personas que aceleran el liderazgo con equilibrio de género en los negocios y la sociedad, a través del desarrollo profesional y la creación de redes colaborativas.

Proyecto CEO por la Diversidad

Alianza que busca impulsar la innovación en estrategias de diversidad, equidad e inclusión en las empresas españolas.

Fundación EDE

Fomento del empleo.

Fundación Adecco

Diseño de un plan específico (diversidad e inclusión).

Diputación Foral de Bizkaia

Participación en Jornada “Pasos para el empleo”.

Ayuntamiento de Zierbena

Colaboración en materia de igualdad y para el fomento del empleo.

Oil&Gas Methane Partnership 2.0

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. forma parte del OGMP (Oil&Gas Methane Partnership), iniciativa voluntaria lanzada por el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y la CCAC (Climate and Clean Air Coalition).

El OGMP forma parte del Observatorio Internacional de Emisiones de Metano (IMEO, en sus siglas en inglés), dependiente del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) establecido con el apoyo de la Unión Europea, que tiene como objetivo mejorar la precisión y la transparencia de las compañías a la hora de reportar sus emisiones de metano.

5. BBG CON LAS PERSONAS (SOCIAL)

Nuestro equipo está formado por 80 personas a fecha 31.12.2024 (64 hombres y 16 mujeres) y es la base de la consecución de los resultados orientados a la estrategia de la organización, al cumplimiento de su misión y al logro de su visión.

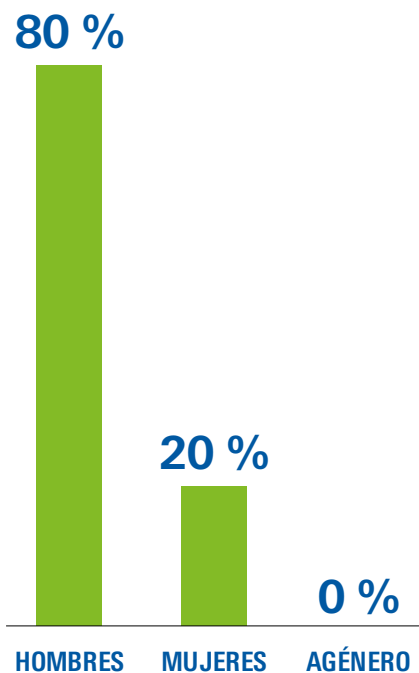


Fotografía de Aitor Arrizabalaga (Liga Eusko label).

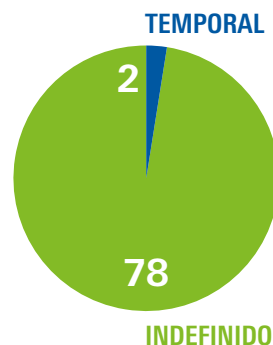
5.1. NUESTRAS PERSONAS

Empleados por género

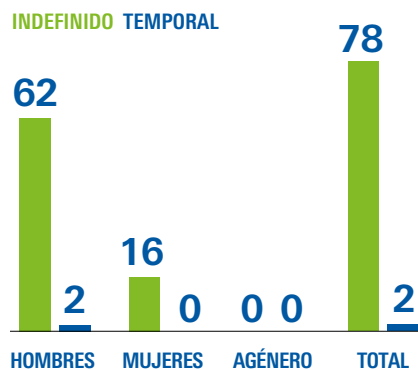
64 hombres
16 mujeres
0 agénero



Empleados por tipo de contratación (a 31/12/2024)



Tipo de contratación por género (a 31/12/2024)



No existe contratación estacional.

Número de empleados por departamento y género

| DEPARTAMENTO | Nº PERSONAS | HOMBRES | MUJERES |
|--|-------------|---------|---------|
| Dirección General | 1 | 1 | - |
| Operaciones | 49 | 45 | 4 |
| Mantenimiento | 10 | 8 | 2 |
| Jurídico y RRHH | 4 | 1 | 3 |
| Económico financiero | 4 | 1 | 3 |
| Sistemas | 3 | 1 | 2 |
| ATR y Regulación | 4 | 2 | 2 |
| Seguridad, Medioambiente y Calidad (SSMAQ) | 5 | 3 | 2 |
| Seguridad patrimonial | 1 | 1 | - |
| Adjunto a Dirección para AAMM y Eficiencia | 1 | 1 | - |
| Compliance | 1 | - | 1 |

Nota: Las jefaturas de Operaciones y Mantenimiento recaen en la misma persona.

A 31.12.2024 el porcentaje de mujeres dentro del equipo directivo es de un

36,36%

Si consideramos las Jefaturas de Departamento, este porcentaje asciende al

50%

5.1.2. Remuneración y brecha salarial

Aproximadamente el 87% de la plantilla está cubierto por el Pacto de Empresa, ya que no existe convenio colectivo.

En el Pacto se regula la remuneración, estableciendo criterios en base a categorías profesionales. Tanto las remuneraciones de las personas cubiertas por el pacto de empresa como de aquellas fuera del mismo están establecidos de forma equitativa, evitando la existencia de discriminación por cuestión de género.

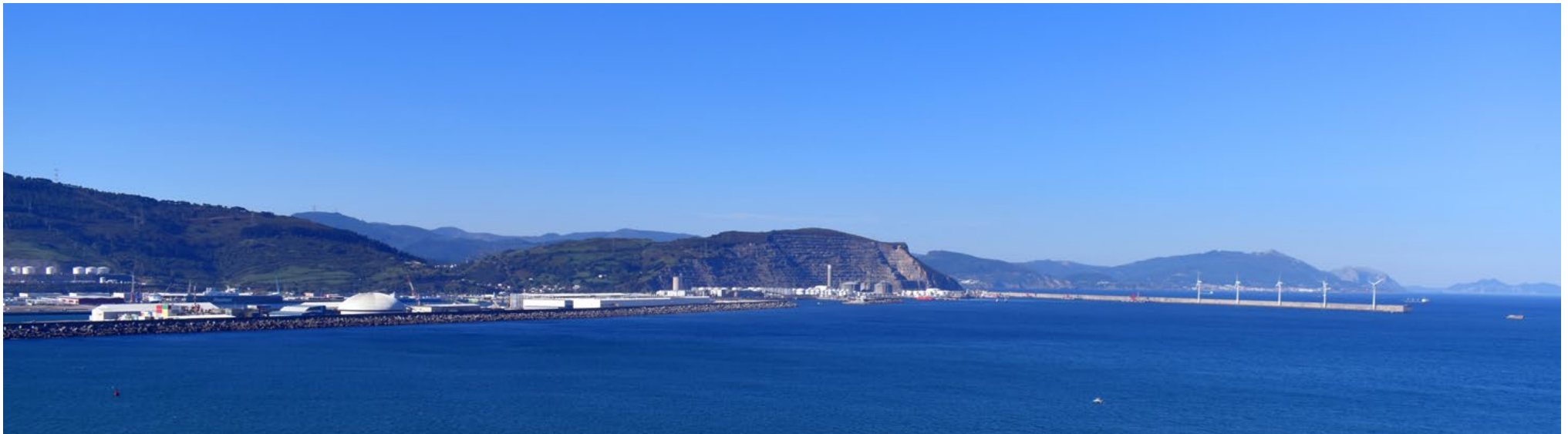
5.1.3. Formación y Adiestramiento de las personas trabajadoras en BBG

Durante el año 2024 se han realizado

4.557,50
horas de formación

lo que supone una media de 52,21 horas/persona/año, en el caso de los hombres; y en el caso de las mujeres una media de 53,87 horas/persona/año.

| | HOMBRE | MUJER | AGÉ. | TOTAL |
|--|-----------------|-----------------|----------|-----------------|
| nº acciones formativas realizadas o en curso | 240 | 124 | 0 | 364 |
| % formaciones realizadas o en curso de las previstas | 75,47% | 91,85% | 0% | 80,35% |
| Horas totales de formación año 2024 | 3.337,79 | 1.219,71 | 0 | 4.557,50 |



5.2. COMPROMISO CON LA IGUALDAD

El año 2023 tuvo lugar la definición, tras el diagnóstico, del III Plan de Igualdad (2023-2027), consensuado en la Comisión Negociadora.



Durante este pasado año 2024 se ha llevado a cabo la implantación y la realización de las acciones derivadas de esta evaluación planificadas para realizar en este año.

BBG apoya y colabora con diferentes entidades que impulsan la igualdad y el empoderamiento de la mujer. Asimismo, participa activamente en diferentes proyectos e iniciativas: PWN (Professional Women's Network), ...

- Fundación EDE
- Fundación Adecco
- Bai Sarea
- Red denBBora
- Diputación y ayuntamiento de Zierbena, asistencia a eventos organizados en apoyo de la igualdad
- PWN (Professional Women's Network)

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. está reconocida como entidad colaboradora para la igualdad de mujeres y hombres por Emakunde, organismo autónomo de Gobierno Vasco - Eusko Jaurlaritzia.



5.3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.3.1. Cultura Preventiva

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. define que uno de los pilares de su estrategia 2023-2025 es la seguridad y salud de las personas trabajadoras en el centro de trabajo, sean parte de la plantilla o no.

En el año 2022 se realizó un Diagnóstico de Cultura de Seguridad y Salud, para poder mantener aquellos puntos fuertes de la gestión preventiva e incidir en los puntos menos fuertes.

En el año 2023 se implantaron diferentes tipos de acciones relacionados con el diagnóstico de Cultura de Seguridad y Salud.

En el año 2024 se han seguido implantando diferentes tipos de acciones relacionadas con el diagnóstico de Cultura de Seguridad y Salud.

1. Plan de comunicación SSMAQ.
2. Investigación / análisis de los incidentes en los diferentes foros y/o comités periódicos.
3. Adiestramiento en emergencias con GNL a todas las personas trabajadoras a turnos en el centro de emergencias marítimas Jovellanos.
4. Llevar a cabo las medidas indicadas en la última revisión de la evaluación psicosocial quinquenal de BBG (según procedimiento interno).
5. Celebración 28 de abril (eslóganes / pantallas / intranet).



5.3.2. Accidentabilidad

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. analiza, investiga e implanta medidas para evitar la repetición de todos los accidentes e incidentes que tienen lugar en su instalación.

Durante el año 2024, no se ha registrado ningún accidente con baja de personas trabajadoras propias realizando tareas propias de su puesto de trabajo dentro de la instalación. Sí se registró un accidente sin baja de una persona trabajadora propia en junio de 2024.

En cuanto a los accidentes *in itinere* de personas propias de BBG fuera de las instalaciones de la empresa, en enero de 2024 se registró un accidente *in itinere* con baja, y en noviembre de 2024 se registró un accidente sin baja *in itinere*.

Durante el año 2024, no se ha registrado ningún accidente ni con baja ni sin baja de personas trabajadoras de empresas contratistas realizando tareas propias de su puesto de trabajo, así como tampoco se ha reportado ningún accidente *in itinere*, ni con baja ni sin baja.

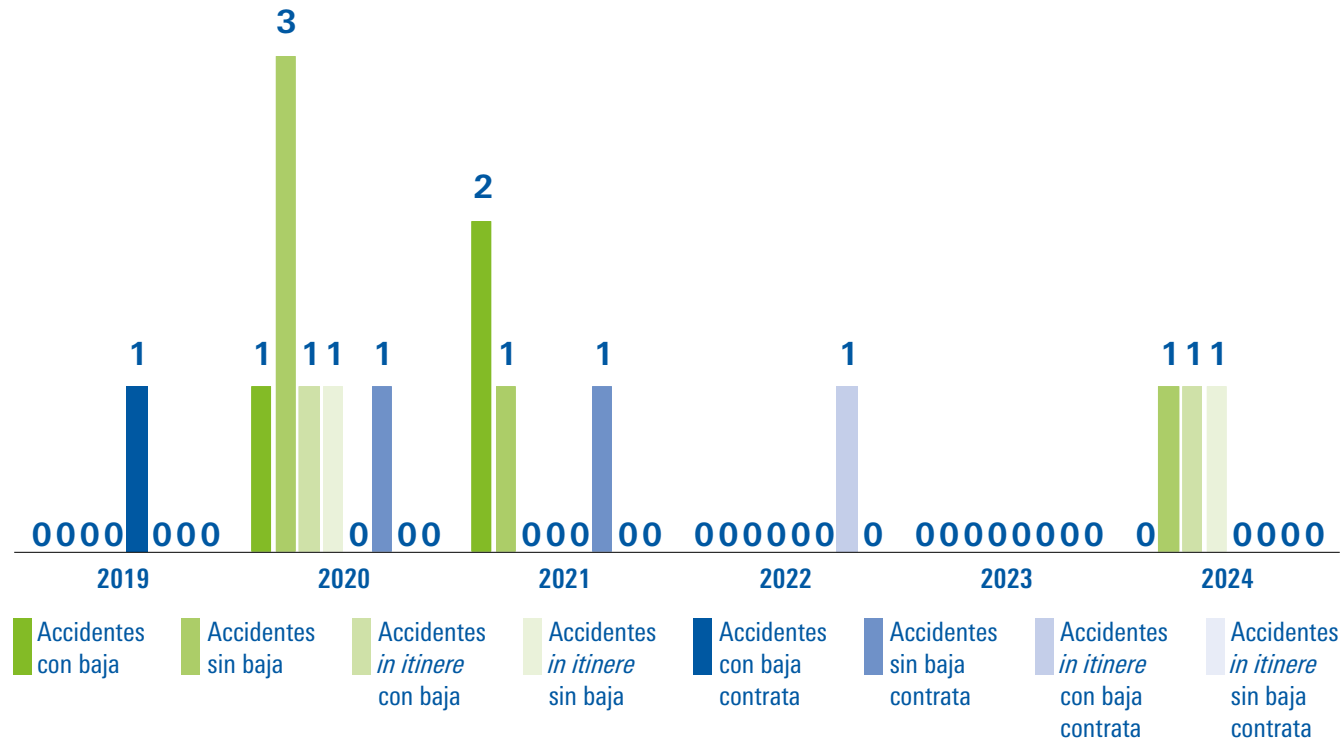
Accidentabilidad BBG

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Media personas trabajadoras BBG | 74 | 74 | 77 | 76 | 79 | 80 |
| Media hombres | 58 | 58 | 61 | 60 | 60 | 64 |
| Media mujeres | 17 | 16 | 16 | 16 | 19 | 16 |
| Horas totales | 114.358,00 | 115.824,00 | 117.498,00 | 109.679,72 | 118.326,15 | 119.145,46 |
| Accidentes con baja | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Accidentes sin baja | 0 | 3 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Accidente <i>in itinere</i> con baja | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Accidentes <i>in itinere</i> sin baja | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Accidentabilidad empresas contratistas

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Media personas trabajadoras contratadas | 30 | 22 | 24 | 26 | 32 | 32 |
| Media hombres | 58 | 20 | 21 | 23 | 28 | 28 |
| Media mujeres | 17 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 |
| Horas totales trabajadas | 58.114,00 | 42.584,00 | 46.045,00 | 50.186,75 | 64.615,85 | 60.397,06 |
| Accidentes con baja | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Accidentes sin baja | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Accidentes <i>in itinere</i> con baja | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Accidentes <i>in itinere</i> sin baja | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Accidentabilidad 2019-2024. BBG - Empresas contratistas

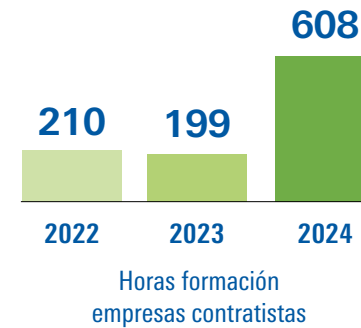
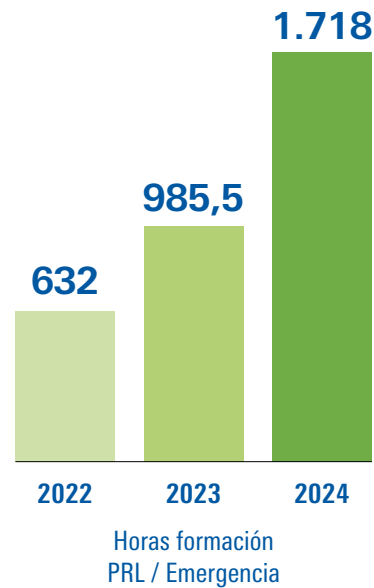
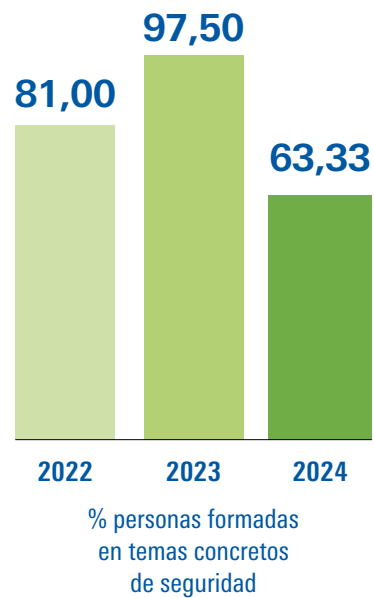


El órgano que analiza las cuestiones pertinentes a seguridad y salud es el Comité de Seguridad y Salud. En el año 2024, han tenido lugar las reuniones periódicas del CSS, formado por representantes de la empresa y delegados de prevención en igual número.

5.3.3. Formación específica en seguridad y salud

Uno de los pilares de la integración de la prevención en toda la estructura y plantilla de BBG es la formación y el adiestramiento en materia de seguridad industrial, prevención de riesgos laborales y gestión e intervención en emergencia.

Datos formación 2022-2024



5.4. SALUD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

El compromiso de Bahía de Bizkaia Gas, S.L. con la salud de las personas que desarrollan sus tareas en sus instalaciones, le ha llevado a organizar y disponer de diferentes servicios enfocados al bienestar de su plantilla, con el foco más allá del mero cumplimiento normativo o la certificación ISO 45001:2018.



Estiramientos musculares

Estiramientos supervisados por el ATS. 2 días semana



Reconocimientos médicos ampliados

Pruebas adicionales en función de género y edad



Fisioterapeuta

Servicio de fisio externo a disposición de la plantilla



Test Salud Total

Estudio de síntomas que pueden estar relacionados con factores psicosociales



Consulta psicológica

Servicio de consulta psicológica externa a disposición de la plantilla



Servicio de botiquín

Presencia de un ATS 10 horas al día para asistencias / seguimiento

6. BBG CON LAS SOCIEDAD (SOCIAL)

La Política de Responsabilidad Social Corporativa de Bahía Bizkaia Gas (BBG) tiene como propósito contribuir a la sostenibilidad mediante la protección ambiental, el compromiso con las personas de dentro y de fuera de la organización, y el cumplimiento de las mejores prácticas de buen gobierno.



LOS EJES VERTEBRADORES DE NUESTRA POLÍTICA SON:

Diversidad

Equidad e Inclusión

Seguridad y Salud

Personas y Talento

Contribución a la sociedad

En el año 2024 se ha continuado con el despliegue de las acciones de RSC a la organización.

6.1. ASPECTO ECONÓMICO

Garantizar la transparencia en la gestión y buen gobierno

- Consiguiendo el objetivo de 0 en denuncias y sanciones, cumpliendo escrupulosamente los requisitos legales y otros requisitos.
- Presentando en plazo toda la documentación requerida por la administración.
- Fomentando, de manera proactiva, reuniones con las instituciones.

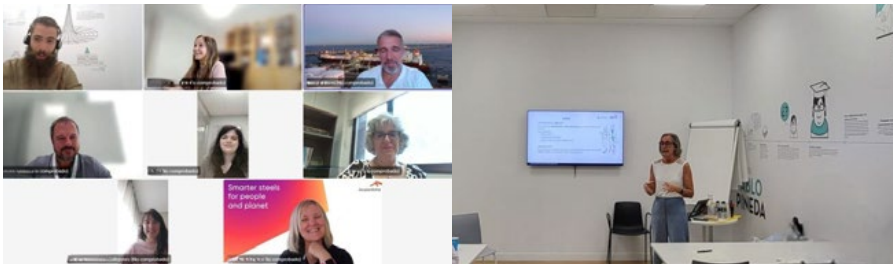
Mejora de la comunicación externa y fomento y sistematización de los canales de diálogo



6.2. ASPECTO SOCIAL

Fomentar la igualdad, apoyo a la discapacidad y contribución al empleo

- En este ámbito se ha continuado con la colaboración con la Fundación Adecco, la Fundación EDE y el Ayuntamiento de Zierbena, haciendo partícipes a estas entidades de las ofertas de empleo que han surgido en el año 2024.
- Colaboración con Adecco, con las siguientes actividades:
 - **Diversity Index.** En 2024 realizamos un autodiagnóstico en materia de De&I a través de un cuestionario cumplimentado por diferentes personas al azar de Bahía de Bizkaia Gas, S.L. (48,12 Nota promedio calculada de 19 cuestionarios).
 - **Voluntariado.** Durante el 2024, Bahía de Bizkaia Gas, S.L. ha participado en acciones de voluntariado dentro del Proyecto Unidos y Salud Mental.
 - Voluntariados formativos, con temáticas como Compliance y Trámites Digitales.
 - Mentorización de alumnado de FP y Grado.



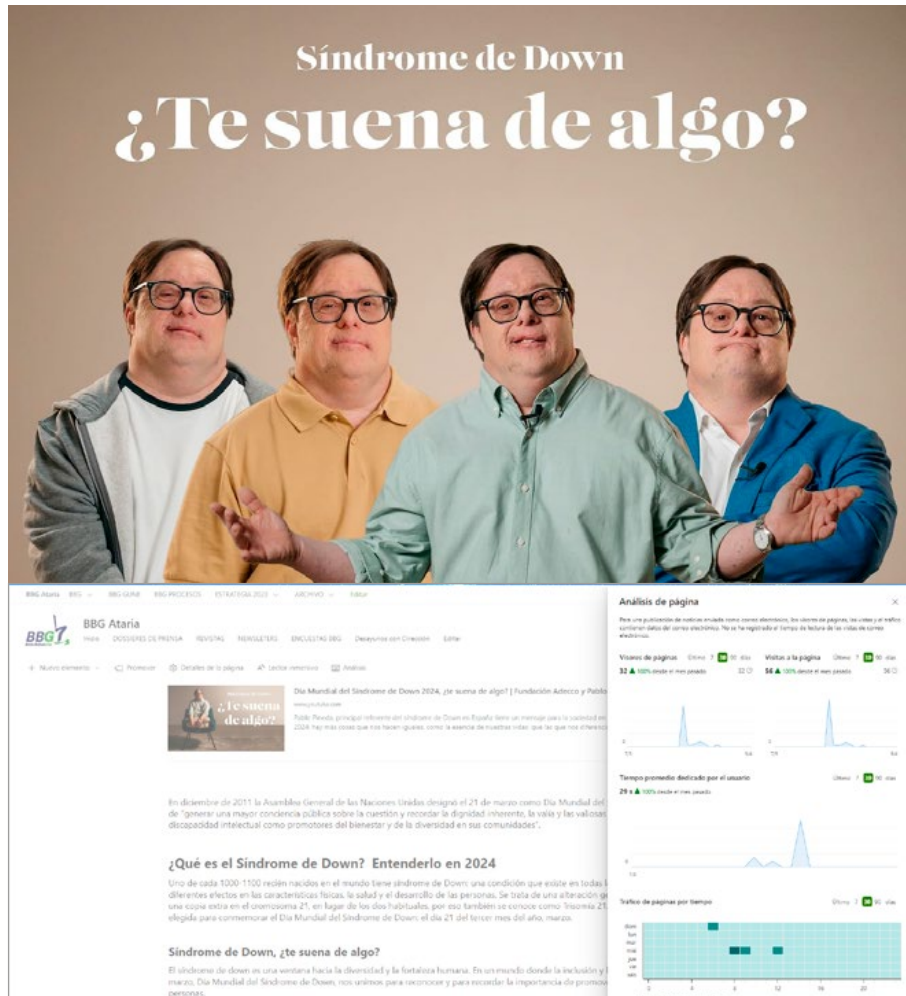
- **#Por la inclusión Jugamos todos.** En el mes de abril, BBG participó en el Rosco de la Inclusión, a través del cual, los/as trabajadores/as de Bahía de Bizkaia Gas, S.L. pusieron a prueba sus conocimientos en materia de De&I.



- **Ponencia de David Aguilar (Mr. Hand Solo).** El martes 12 de noviembre tuvimos la ocasión de conocer una historia tan poderosa como conmovedora, y la oportunidad de conocer cómo se puede extraer lo mejor de las personas también en la adversidad. Una ponencia que rompe todas las barreras mentales establecidas y que nos invita a desprendernos de las limitaciones para avanzar, juntos, hacia una sociedad más igualitaria que inspire y de la que se sientan orgullosas las futuras generaciones. A la jornada asistieron tanto trabajadores/as de Bahía de Bizkaia Gas, S.L. como el alumnado del centro de FP de Somorrostro.



- **Campañas.** En el mes de marzo se potenció la campaña de Adecco en relación con el día mundial del Síndrome de Down mediante:
 - Imágenes en las pantallas de comunicación interna de BBG.
 - Un post interno con relación a la campaña dentro de nuestra intranet.



- **Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre de 2024).** BBG difundió internamente la campaña sobre la salud mental con los objetivos de:
 - Visibilizar y acercar a las empresas la realidad de las personas con diagnóstico de salud mental para favorecer generar oportunidades de empleo.
 - Derribar barreras y eliminar miedos en torno a la discapacidad.
 - Concienciar sobre la importancia del empleo en la mejora de las condiciones físicas y emocionales de las personas con diagnóstico de salud mental.



Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

BBG difundió también internamente la campaña en relación al trato a ofrecer a las personas con alguna discapacidad con el mensaje:

“La condescendencia puede convertirse en un obstáculo invisible que limita el aprendizaje, desarrollo y, en definitiva, la inclusión de las personas con discapacidad”.



– Alianza CEO por la diversidad, donde participa el Director General.

CEO & LA DIVERSIDAD

BBG es una de las empresas integrantes de la alianza CEO por la diversidad **cuyos cinco objetivos principales son:**

1. Liderar y reforzar a los CEO de las principales empresas en España en torno a una **visión común e innovadora** de diversidad, equidad e inclusión (De&I).
2. Poner al **CEO como protagonista de estrategias de sostenibilidad** que contribuyan a la excelencia y riqueza empresarial, a la competitividad del talento en España y a la reducción de la desigualdad y exclusión en la sociedad española.
3. Asegurar el **conocimiento de los modelos más avanzados y las tendencias** en torno a la De&I como palanca de riqueza empresarial en la persona del CEO.
4. Conocer las **mejores prácticas** para adaptarlas a tu entorno.
5. Pertenecer a la **alianza que lidera el cambio de paradigma** de la Diversidad en el tejido empresarial nacional e internacional.

Tendencias 2024
Agosto 2024

Silver Economy
Marzo 2024

15 BPPP para 15 realidades
Agosto 2023

LGTB+
Agosto 2023

Caso de éxito
Agosto 2023

Marca inclusiva
Agosto 2023

Reunión anual CEO
Agosto 2024

Liderazgo inclusivo
Agosto 2023

IA y De&I
Agosto 2023

- Colaboración con centros formativos, disponiendo de personas realizando sus prácticas de fin de módulo.
- Colaboración con PWN Bilbao, como socios *partners*, que fomenta un liderazgo equilibrado en las empresas y organizaciones, buscando la distribución igualitaria en puestos de liderazgo y gestión.

Implicarse con la comunidad y el tejido social mediante la participación activa en proyectos

- A favor de la igualdad (Red Bai Sarea, Red denBBora).
- De impulso a la Salud y el bienestar de las personas de la organización y de la comunidad (becas investigación AECC y Campaña aniversario, Campaña contra el cáncer de colon, Campaña de donación de sangre de Osakidetza en las instalaciones de BBG, ...).
- A favor del deporte y la igualdad: colaboración con entidades deportivas del entorno.

Desarrollar mejores personas fomentando la toma de conciencia con la RSC

- Campañas internas de sensibilización a personal propio y externo (pantallas de visualización).
- Apoyo a la semana de la Discapacidad de la Fundación Adecco.
- Voluntariado corporativo.

6.3. ASPECTO AMBIENTAL

Las áreas o proyectos en las que se ha trabajado han sido:

Contribuir a la prevención de la contaminación de nuestro entorno y el puerto

- **Proyecto LED 2024.** Con la sustitución por equipos LED se consigue un ahorro de potencia instalada del 56,8% por equipo sustituido, al pasar de equipos de 250 W a los nuevos de 108 W. La cantidad de CO₂ dejado de emitir por no consumo en un año se estima que es de 5.112 Kg CO₂. Se percibe un cambio de tono al pasar de VSAP a led con un tono 4000K en la iluminación perimetral y esperamos que redunde en un menor mantenimiento del sistema de alumbrado.



- **Proyecto impermeabilización tanque diésel.** Se realiza el tratamiento de impermeabilización de las paredes y el suelo del cubeto que contiene el tanque diésel existente en proceso. El objetivo perseguido es la reducción en un 5% la cantidad de residuos peligrosos (restos de hidrocarburos) generados en el cubeto y tanque de diésel.
- **Proyecto válvulas de rearme automático en el SCI del pantalán.** Se realiza la colocación de válvulas de rearme automático en el sistema contra incendios del Jetty (pantalán de atraque de buques). El objetivo perseguido es la reducción de un 5% en la cantidad de agua consumida en el SCI (Sistema Contra Incendios) de BBG.

Mejorar el desempeño energético

- Proyecto LED 2024, que también impacta en la mejora del desempeño energético.
- Tras la puesta en servicio el año pasado del intercambiador PA-106 de placas de BOG, que ha supuesto un ahorro del 40% de consumo eléctrico en compresores, se ha continuado en el año 2024 analizando el aprovechamiento eficiente de los compresores de BOG en relación con la temperatura de aspiración de los mismos.
- Tras la instalación el año pasado de placas solares en el edificio principal de oficinas, durante el año 2024 se ha podido comprobar tras un año la cantidad generada por ellas que deja de suministrarse por red. La generación de energía eléctrica con las placas ha supuesto un 17% del consumo total del edificio.
- La mejora de apagados selectivos del alumbrado por zona de proceso está montada y operativa a la espera de analizar los resultados.

Campaña de comunicaciones de los ODS con la sociedad

- Información a las instituciones del compromiso de BBG con los ODS.
- Campaña interna de sensibilización para fortalecimiento de la implicación de BBG y de sus personas trabajadoras en los objetivos de desarrollo sostenible.

Adoptar medidas para combatir el cambio climático y sus efectos

- Participación en el Oil & Gas Methane Partnership:
 - Asistencia a las reuniones OGMP, asistencia a sesiones informativas.
 - Asistencia a los Montly Methane Monday.
 - Asistencia a la OGMP 2.0 Implementation Conference en Madrid.
 - Asistencia a reuniones Sedigas-GT método emisiones difusas y por transporte.
- Realización de estudio para detección, medición y reducción de emisiones fugitivas de BBG.

7. BBG CON EL MEDIOAMBIENTE



7.1. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Desde el año 2005, **Bahía de Bizkaia Gas, S.L.**, dispone de un sistema de gestión medioambiental certificado en base a la norma UNE-EN-ISO 14001.

Anualmente, se analiza el contexto y derivan tanto los objetivos de gestión como las iniciativas en el ámbito medioambiental. Además del DAFO se realiza la identificación y evaluación de aspectos ambientales que se comunica a toda la organización, dentro de la iniciativa anual de sensibilización medioambiental.

A partir del año 2020 el GT de desempeño ambiental queda integrado en el Equipo de Gestión Objetivo Estratégico (EGO) nº 3, mejorando su alineamiento con los Objetivos Estratégicos de BBG.

A partir del año 2023, dejan de funcionar los grupos de gestión de objetivos estratégicos, cediéndose el liderazgo de los grupos de proceso a las Jefaturas, tras un análisis de la gestión de recursos.

Durante este año 2024 se han ido desarrollando reuniones periódicas del grupo de proceso de medio ambiente, donde se ha revisado el DAFO del proceso y la planificación derivada del mismo, y se ha hecho un seguimiento de las medidas planificadas y su eficacia.

Anualmente, desde el año 2018, se plantean campañas de sensibilización en materia medioambiental dirigidas al personal propio de BBG, a través de charlas cortas, paneles informativos, televisión de acceso a BBG, intranet propia o la impartición de jornadas.

Mensualmente, el departamento de SSMAQ realiza un seguimiento e informa a la Dirección acerca de emisiones Gases de Efecto Invernadero y Huella de Carbono, cantidad de residuos gestionados (peligrosos y no peligrosos) (R4.6) y datos de vertidos.

7.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Anualmente se identifican y evalúan los aspectos ambientales en BBG, así como su posible impacto en el entorno. Los aspectos se evalúan en condiciones normales de operación, en condiciones anormales (mantenimiento, limpiezas, arranques, obras...), así como en condiciones de emergencia.

La evaluación tiene por objeto determinar aquellos aspectos que tiene o pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente, y que tras un análisis pasarán a integrarse en la planificación ambiental de BBG.

Durante el año 2024, el resultado de la evaluación de los aspectos ambientales, que han derivado en la identificación de aquellos significativos son:

Aspectos directos significativos

CONDICIONES NORMALES

Consumo directo total de energía (GWh) / producción anual global GWh
Gasto másico anual de los distintos materiales utilizados (Kg) / producción anual global GWh
Consumo total anual agua (m³) / producción anual global GWh
Generación total anual de residuos (Kg) / producción anual global GWh
Generación total anual de residuos peligrosos (Kg) / producción anual global GWh
Generación total anual de residuos no peligrosos (Kg) / producción anual global GWh
Emisiones de: materias primas / producción anual global GWh
Emisiones de: combustibles vehículos / producción anual global
Emisiones de: emisiones fugitivas / producción anual global
Emisiones de: residuos generados / producción anual global
Calidad de vertido en la EDAR sala de control 2º trimestre 2024
Consumo total de agua en el SCI / producción anual global GWh

CONDICIONES ANORMALES

No se detectan en el año 2024

Aspectos indirectos significativos

CONDICIONES NORMALES

Emisiones: transporte aguas abajo (cisternas) / producción anual global GWh
Emisiones de: energía eléctrica / producción anual global GWh
Emisiones: total categoría 2 / producción anual global GWh
Emisiones: total categorías 1 y 2 / producción anual global GWh

CONDICIONES ANORMALES

No se detectan en el año 2024

Aspectos significativos en condiciones de emergencia

“Generación de vertidos a mar” en condición de emergencia por el impacto generado debido al vertido de las aguas sanitarias de las EDARs.

“Generación de emisiones a la atmósfera” en condición de emergencia por el impacto generado debido a fuga de GNL en el brazo del cargadero de cisternas.

“Generación de residuos” en condición de emergencia por el impacto generado debido a:

- la fuga de aceite en los filtros de los compresores de aire
- la fuga de aceite en el sistema hidráulico de los brazos

Aspectos ambientales significativos según convenio APB

Residuos: generación de residuos en operaciones de manipulación y almacenamiento de mercancía en general y limpieza y mantenimiento de instalaciones y maquinaria

Suelo: afecciones por posibles fugas en la manipulación y almacenamiento de graneles líquidos

Vertidos: vertidos por manipulación y almacenamiento de mercancía en general y graneles líquidos

7.3. EMISIONES SUJETAS AL COMERCIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (EU-ETS)

BBG dispone de diferentes focos de emisión a la atmósfera, estando sus emisiones sometidas a la legislación que regula el Comercio de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, a la autorización APCA de diciembre

de 2023, y a la autorización ambiental única, según la Ley 10/2021 de 9 de diciembre, de administración ambiental en Euskadi.

Focos, Valores Límite de Emisión (VLE) y Plan de Vigilancia Atmosférica

| DENOMINACIÓN FOCO | CÓDIGO ICM | TIPO INSTALACIÓN ICM | CÓDIGO DE FOCO | CONTAMINANTE | HASTA EL 1/01/2025 ⁽¹⁾ | A PARTIR DEL 1/01/2025 ⁽¹⁾ | A PARTIR DEL 1/01/2030 ⁽¹⁾ | NORMA | PERIODICIDAD (MESES) |
|---|------------|--|--------------------------------|---------------------------|--|--|--|----------------------------|----------------------|
| Vaporizador de combustión sumergida PA -102 | ICM00146 | Otra instalación de combustión mediana | 4800001433-01 | Óxidos de nitrógeno (NOx) | 100 mg/m ³ N (3% O ₂) | 3% O ₂ ⁽²⁾ | 3% O ₂ ⁽²⁾ | JT-02/IT-02 ⁽³⁾ | 60 |
| | | | | Monóxido de carbono (CO) | 3% O ₂ ⁽²⁾ | 3% O ₂ ⁽²⁾ | 3% O ₂ ⁽²⁾ | JT-02/IT-02 ⁽³⁾ | 60 |
| Caldera Ex - 120 A | N.A. | N.A. | 4800001433-02 4800001433-03 | Óxidos de nitrógeno (NOx) | 615 mg/m ³ N (3% O ₂) | 615 mg/m ³ N (3% O ₂) | 615 mg/m ³ N (3% O ₂) | JT-02/IT-02 ⁽³⁾ | 60 |
| | | | | Monóxido de carbono (CO) | 624 mg/m ³ N (3% O ₂) | 624 mg/m ³ N (3% O ₂) | 624 mg/m ³ N (3% O ₂) | JT-02/IT-02 ⁽³⁾ | 60 |
| Antorcha CB - 101 | N.A. | N.A. | 4800001433-04 | Volumen de gas quemado | - | - | - | - | Mensual |
| Bomba contra incendios diésel GA - 302 | ICM00147 | Motor diésel | 4800001433-06D | Óxidos de nitrógeno (NOx) | 15% O ₂ | 15% O ₂ | 15% O ₂ ⁽²⁾ | JT-02/IT-02 ⁽³⁾ | 60 |
| | | | | Monóxido de carbono (CO) | 15% O ₂ | 15% O ₂ | 15% O ₂ | JT-02/IT-02 ⁽³⁾ | 60 |

(1) Límites de emisión referidos a las siguientes condiciones: T=273K, P= 101,3 KPa, gas seco y al porcentaje de oxígeno indicado en la tabla.

(2) Se exime a las instalaciones de combustión medianas asociadas a los focos 4800001433-01 y 4800001433-06D del cumplimiento de los valores límite de emisión según el apartado 6 del artículo 6 del Real Decreto 1042/2017, de 22 de diciembre.

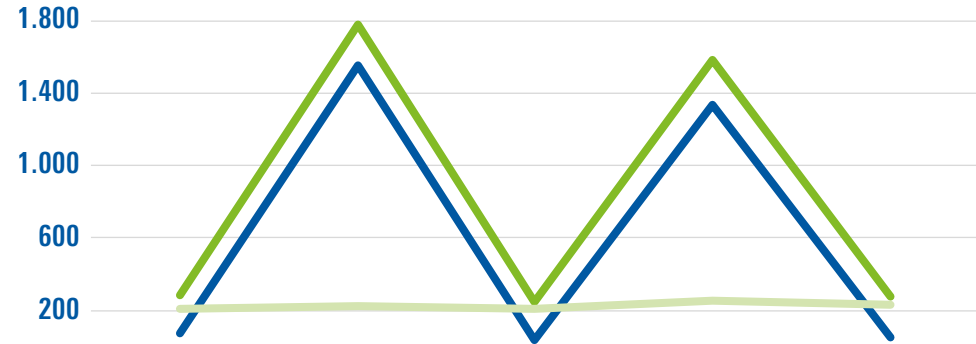
(3) Orden de 11 de julio de 2012, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se dictan instrucciones técnicas para el desarrollo del Decreto 278/2011, de 27 de diciembre, por el que se regulan las instalaciones en las que se desarrollen actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.

Para la determinación de las emisiones sujetas al EU-ETS, comercio de Gases de Efecto Invernadero, se tiene en cuenta los equipos que utilizan combustibles fósiles para su funcionamiento.

- Vaporización de combustión sumergida.
- Calderas.
- Equipos diésel.
- Antorcha.
- Pilotos de antorcha.

La evolución en los últimos 5 años de este factor se puede comprobar en la siguiente gráfica:

Emisiones EU-ETS 2020-2024 en tCO₂e/año



| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------------------------|--------|----------|--------|----------|--------|
| EU-ETS | 282,75 | 1.775,36 | 244,73 | 1.581,79 | 275,61 |
| VCS | 73,09 | 1.555,74 | 35,89 | 1.331,08 | 48,81 |
| Emisiones EU-ETS sin VCS | 209,66 | 219,62 | 208,84 | 250,71 | 226,8 |

NOTA: Bahía de Bizkaia Gas, S.L. dispone de un equipo como *backup* para aquellas situaciones en que sea completamente necesario el mantenimiento de la central de ciclo combinado. Cada dos años, es imprescindible que la instalación vecina realice el mantenimiento y se ponga en marcha el Vaporizador de Combustión sumergida, que se mantiene parado el resto del tiempo.

Debido a ello, existen picos en las emisiones cada dos años siempre por debajo de los 2.500 Tn/año.

Sin embargo, si se eliminan las emisiones de este equipo de funcionamiento excepcional, las emisiones EU-ETS se mantienen incluso por debajo de las 500 tCO₂.

Para los periodos EU-ETS 2021 a 2025 y 2026 a 2030, BBG está excluida del Comercio de Gases de Efecto Invernadero (EU-ETS I), debido a que no emite más de 2.500 tCO₂e/año.

Anualmente una entidad acreditada verifica los cálculos de emisiones de gases de efecto invernadero EU-ETS I.

Durante el mes de agosto de 2024, BBG realizó la solicitud de autorización de emisión ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) como entidad regulada EU-ETS II para el transporte por carretera, edificios y otros sectores, y presentó también ante el MITECO el plan metodológico derivado de dicho régimen de comercio de derechos de emisión de GEI en la Unión.

7.4. HUELLA DE CARBONO

Bahía de Bizkaia Gas, S.L., utiliza la metodología de la ISO 14064-1:2019 para calcular su huella de carbono para las categorías 1-2-3.

Los alcances se definen de la siguiente manera:

Categoría 1

Emisiones y remociones directas de GEI

Categoría 2

Emisiones indirectas de GEI causadas por energía importada

Categoría 3

Emisiones indirectas del GEI causadas por el transporte

Categoría 4

Emisiones indirectas de GEI causadas por productos que utiliza la organización

Categoría 5

Emisiones indirectas de GEI asociadas con el uso de los productos de la organización

Categoría 6

Emisiones indirectas de GEI provenientes de otras fuentes

A través de la verificación, BBG cuenta con un respaldo independiente y riguroso de la cuantificación de sus emisiones de GEI en sus actividades, buscando mejorar su gestión ambiental y energética.

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. ha sido inscrita por el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el Registro de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.



En el año 2024, y para el cálculo de la huella de carbono correspondiente al año 2023, BBG ha obtenido los Sellos "Calculo", "Reduzco" y "Compenso".

Sello "Calculo"

BBG calcula su huella de carbono según los criterios del MITECO, obteniendo los datos necesarios para minimizar la misma.

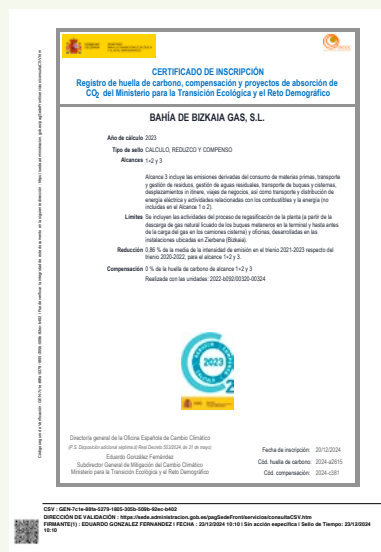
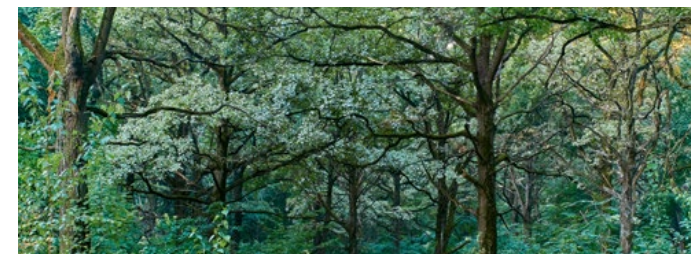
Sello "Compenso"

BBG ha compensado las emisiones generadas por el **uso de vehículos propios de la instalación**, colaborando en la replantación del Monte Vecinal de Ribadetea, bosque gallego que sufrió un incendio forestal. El uso de este suelo es forestal y carece de ánimo de lucro. También ha compensado **el resto de emisiones de categoría 1** colaborando en un proyecto de forestación denominado Montes de Este en Uruguay que además de reducir emisiones de CO₂, va a proteger los bosques autóctonos, las zonas de pastizales naturales con afloramientos rocosos, y los prados bajos.

Sello "Reduzco"

BBG ha emitido menos en relación a la media de la intensidad de emisión del trienio 2021-2023 respecto del trienio 2020-2022 para los alcances 1+2 y 3.

En la consecución del sello "Reduzco" ha tenido gran impacto el contrato del PPA, que ha supuesto la neutralización de tCO₂e por este acuerdo PPA, que han dado lugar a una reducción de las emisiones categoría 2 (emisiones indirectas – uso de electricidad).



A continuación, se presentan los datos relativos a la huella total de BBG correspondientes al año 2023, según la norma ISO 14064-1:2019.

Los datos del año 2023 fueron verificados en junio de 2024 por parte de entidad acreditada (LRQA), y se realizó su inscripción en el

registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del MITECO en agosto de 2024.

Los datos del año 2024 están pendientes de verificación por parte de entidad acreditada, tras la publicación de la revisión de los factores europeos de emisión.

| CATEGORÍA ISO 14064:2019 | FLUJOS PRINCIPALES | EMISIONES DIRECTAS (tCO ₂ e) | EMISIONES INDIRECTAS POR EL USO DE ELECTRICIDAD (tCO ₂ e) | EMISIONES ANTROPOGÉNICAS (tCO ₂ e) |
|--------------------------|--|---|--|---|
| 1 | Combustible maquinaria | 1.586 | - | - |
| | Combustibles vehículos | 5 | - | - |
| | Refrigerantes | 86 | - | - |
| | Emisiones fugitivas verificadas | 845 | - | - |
| 2 | Consumo de electricidad | - | 9.108 | - |
| 4 | Materias Primas | - | - | 3.094.935 |
| | Gestión de Residuos | - | - | 2.363 |
| | Gestión de aguas residuales | - | - | 2 |
| | Actividades relacionadas con los combustibles y la energía (no incluidas en los alcances 1 o 2). | - | - | 2.066 |
| 3 | Transporte de residuos a gestor | - | - | 0 |
| | Transporte aguas arriba (buques) | - | - | 418.101 |
| | Transporte aguas abajo (cisternas) | - | - | 1.024 |
| | Desplazamientos <i>in itinere</i> | - | - | 136 |
| | Viajes de negocios | - | - | 17 |
| | Pérdida por transporte y distribución de energía eléctrica | - | - | 268 |

Huella de carbono del año 2023
verificada en 2024 de BBG

3.530.542 toneladas de CO₂e

(categoría 2 enfoque mercado), de las cuales:

| CATEGORÍA 1 | CATEGORÍA 2 | CATEGORÍAS 3-4 |
|------------------------------------|--|--|
| 2.522 tCO ₂ e | 9.108 tCO ₂ e | 3.518.912 tCO ₂ e |
| 0,07% del total | 0,26% del total | 99,67% del total |
| | Asociadas al consumo de electricidad | Emisiones antropogénicas |

Huella de carbono directa e indirecta del año 2023
verificada en 2024 de BBG

por uso de electricidad

9.108 toneladas de CO₂e

La mayor parte de estas emisiones fueron derivadas del:

| Consumo de energía eléctrica de la red | Combustible de maquinaria | Fuentes asociadas a las emisiones fugitivas |
|--|---------------------------------|---|
| 78,31% | 13,64% | 7,26% |

La representación conjunta del consumo de combustible en
vehículos y de recarga de gases refrigerantes no alcanza el **0,8%**.

En términos generales, en la verificación realizada en 2024 se observa que en 2023 las emisiones se han disminuido respecto a las del año anterior, esto está totalmente ligado a una disminución de la actividad durante el año reportado. Por ello, para conocer el comportamiento de la actividad de BBG es necesario conocer las emisiones relativas, es decir el indicador que relativiza las emisiones por cantidad de producto total suministrado.

7.5. NEUTRALIDAD BBG: ALCANCE 1 HUELLA DE CARBONO

Como compromiso con el ODS 13 "Acción por el clima", BBG ha neutralizado durante el año 2024 **todas** las emisiones de la categoría 1, correspondientes al cálculo de la huella de carbono de las actividades de BBG del año 2023:

– Compensando las emisiones del consumo de vehículos propios, ayudando a la repoblación de bosques gallegos que han sufrido un incendio. Con esta compensación se nos ha otorgado el Sello "Compenso" del MITECO.

PROYECTO FORESTAL EN ESPAÑA
FORTE DO OURO (PONTEARAS)

Descripción: El promotor de los proyectos de absorción de carbono es la Comunidad de Montes Veciñais en Man Común de Ribadetea.

El área de actuación: El área a restaurar se encuentra dentro del Monte Vecinal de Ribadetea, por la parte superior de la cantera "Laxe da Cruz". El monte tiene una superficie de 380 hectáreas y su gestión cuenta con la certificación PEFC y FSC.

Beneficios:

- **Beneficio ambiental:** el proyecto impulsa la reducción de la erosión y conservación biodiversidad. En la plantación, se emplea planta que cumple con la legislación establecida, se trata de una planta seleccionada y mejorada.
- **Beneficio sociales:** la generación de empleo en la zona.

SDG Icons: 13 (Climate Action), 15 (Life on Land), 17 (Partnerships for Goals).

– Mediante un proyecto de forestación de Tierras Degradadas con Sistema Silvopastoril en Uruguay, que además de reducir emisiones de CO₂, recuperará tierras degradadas por labranza intensiva y pastoreo.

Proyecto Forestación de Tierras Degradadas con Sistema Silvopastoril en Uruguay

Descripción: Se detectó la necesidad de recuperar las tierras degradadas en Canelones, Maldonado y Lavalleja, en el sureste de Uruguay. Estas tierras, habían sido gravemente degradadas debido a la labranza intensiva y el pastoreo de ganado vacuno, resultando en una severa erosión del suelo. El proyecto abarca 4.691 ha de tierras con un sistema silvopastoril y reducirá 761,125 tCO₂.

Unidad: VCU (Verified Carbon Unit) bajo el standard del VCS (Verified Carbon Standard).

Verified Carbon Standard

Datos Identificativos:
Project ID: 920, Silvopastoral System on Degraded Land in Uruguay.

Location: Southeast Uruguay, Canelones, Maldonado and Lavalleja.

Los principales beneficios asociados al proyecto son:

Sociales

La generación de empleo en las comunidades locales para la gestión forestal sostenible de las plantaciones forestales (el 71% del personal contratado proviene de las comunidades locales), y la aplicación de un plan de acción social para aumentar el conocimiento de las actividades forestales en las comunidades locales.

Ambientales

Prevención de una mayor degradación de la tierra, sistema de gestión forestal sostenible certificado por el FSC, y creación de sumideros de carbono que absorben el CO₂ de la atmósfera.

Económicos

Una combinación del uso de la tierra para actividades de pastoreo con la forestación, para incrementar la producción de pastos y beneficiar la actividad ganadera.

Impactando en los siguientes ODS:



ODS 4

Educación de calidad, intercambiando conocimiento sobre actividades forestales



ODS 8

Trabajo decente y crecimiento económico. 71% del equipo de trabajo, contratada de comunidades locales



ODS 12

Consumo y producción responsables, Sistema certificado FSC (Forest Stewardship Council)



ODS 13

Acción por el clima. Se absorberán 689.928 tCO₂ (en total del proyecto)



ODS 15

Vida de ecosistemas terrestres. Se recuperarán y protegerán 4.691 hectáreas de tierra (en total)

7.6. INICIATIVA OGMP


En 2020, BBG se adhirió al marco OGMP 2.0 (Oil & Gas Methane Partnership) para el reporte de emisiones de metano, en línea con lo previsto en la Estrategia de Reducción de Emisiones de Metano en la Unión Europea.

A finales de 2024 BBG ha conseguido el distintivo "Gold Standard Report", otorgado por OGMP 2.0, y ha sido reconocida por su compromiso de reducción de emisiones de metano, así como por su plan para la mejora de la fiabilidad de los datos de dichas emisiones.


Este reconocimiento forma parte del informe 2024 del Observatorio Internacional de Emisiones de Metano (IMEO, en sus siglas en inglés), dependiente del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) establecido con el apoyo de la Unión Europea. El informe se lanzó en la Cumbre del G20, durante la que se preparaba la COP29. IMEO tiene como objetivo mejorar la precisión y la transparencia de las compañías a la hora de reportar sus emisiones de metano.

IMEO analiza los informes presentados por compañías de todo el mundo que forman parte del OGMP y ha reconocido con la distinción "Gold Standard" a las mejores, entre las que se incluye BBG.

Este reconocimiento supone un refuerzo al compromiso de la compañía con la neutralidad en carbono y la fijación de objetivos de reducción de emisiones.



2025 TARGET (absolute reduction*)



45%

*percentage reduction of annual methane emissions by 2025 based on 2015 estimates

BAHÍA DE BIZKAIA GAS (BBG)

Bahía de Bizkaia Gas (BBG) is the owner of a Liquefied Natural Gas (LNG) Regasification Plant in the port of Bilbao. We get LNG from tankers from all over the world and transform it into natural gas for domestic, commercial and industrial consumption and for the generation of electric power.

Our reception, storage and regasification operations are key to the supply of energy in the Basque Country and to support the Spanish and European gas systems.

Our storage capacity amounts to 450,000m3 in three tanks (150,000m3 each), while our send out rate is 800,000Nm3/h. Finally, our jetty has a capacity up to vessels of 270,000m3 storage capacity.


We also have a truck tank loading station to deliver LNG to satellite plants by road and the necessary facilities for LNG carrier load.

Our partners:
Enagás Transporte S.A.U owns a 50% share in BBG. The Basque energy (EVE) owns the remaining 50% share in BBG.

Mission and vision:
Our mission is to promote and contribute to sustainable development of Europe from the Basque Country guaranteeing the efficient and safe supply of natural gas, committing to create value for all our stakeholders.

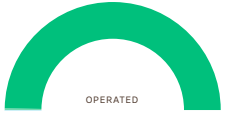
Our interest in our participation in the OGMP 2.0 is to know about the latest technologies to measure the fugitive leaks and being informed about the CH4 future regulations to allow us to prepare ourselves technically for possible new requirements.

2023 METHANE ESTIMATES (kt)




0.03

DATA QUALITY




OPERATED

LEVELS



NO DATA POOR DATA EXCELLENT

PROGRESS TOWARDS GOLD STANDARD



2021 2022 2023 2024 2025

Year 0 Year 1 Year 2 Year 3 Year 4

INDEX

DATA QUALITY – Reporting levels 1 to 5, where increasing level corresponds to increased use of direct measurements

GOLD STANDARD has been awarded to companies who demonstrate an explicit and credible path to report all material assets at levels 4 and 5 within 3 years for operated ventures and within 5 years for non operated ventures. The Gold Standard is maintained by meeting the credible path and continuing to progress reporting to level 5 for the overwhelming majority of material assets.

SEGMENT

MIDSTREAM



7.7. ENERGÍA

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. dispone de un sistema de gestión certificado según la ISO 50001:2018: gestión energética que ayuda a las organizaciones a implantar una política energética y a gestionar adecuadamente los aspectos energéticos derivados de su actividad, como son los servicios, instalaciones, productos, etc., lo que se traduce en un ahorro real y cuantificable del coste energético en las organizaciones.

Ello contribuye a un uso de la energía eficiente y más sostenible.

7.7.1. Consumos energéticos

Consumo eléctrico

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. diferencia entre consumo eléctrico dado en kWhe, desglosado en el consumo eléctrico del edificio y el consumo eléctrico de planta, así como el consumo de la bomba de agua de mar de BBE y lo que se denominan autoconsumos, que son los propios consumos de gas que tiene la planta para su correcto funcionamiento y que se determina en (kWh gas).

Cuando la planta de ciclo combinado de Bahía de Bizkaia Electricidad (BBE) –contigua a BBG– está parada, mantiene una bomba de agua de mar para suministrar a BBG el agua de mar necesaria para garantizar una regasificación con los vaporizadores de agua de mar, ya que de otra manera la regasificación se tendría que realizar con el Vaporizador de combustión sumergida, con la limitación de

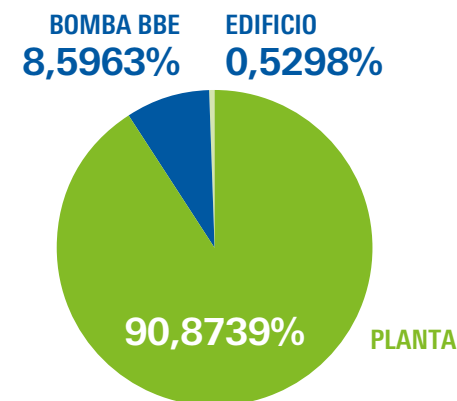
emisión que ello conllevaría. El resultado de la comparativa de estos dos años se detalla en la tabla inferior.

Como se puede apreciar el grueso del consumo eléctrico se lo lleva la planta, siendo el porcentaje del consumo del edificio muy inferior.

Consumos eléctricos de Bahía de Bizkaia Gas, S.L. en los años 2023 y 2024

| CONSUMO ELÉCTRICO kWhe | AÑO 2024 | AÑO 2023 | DIFERENCIA 2024 VS 2023 |
|------------------------|------------|------------|-------------------------|
| Edificio | 255.221 | 315.341 | -60.120 |
| Planta | 43.775.534 | 51.841.687 | -8.066.153 |
| Bomba BBE | 4.141.000 | 5.851.000 | -1.710.000 |

Porcentajes de consumo de energía eléctrica 2024



Autoconsumos

Dentro de las fuentes de energía está también el uso de los llamados autoconsumos de planta, que son los propios consumos de gas que tiene la planta para su funcionamiento.

Dentro de estos autoconsumos se realiza también un control operacional para establecer posibles desvíos o aumentos, y analizar sus causas, para estudiar posibles reducciones que contribuyan a una mejora en las emisiones de CO₂.

El indicador ratio de autoconsumos / producción ha disminuido del 0,013% al 0,003%. Este descenso se debe a que en el año 2024 se puso en marcha el VCS (PA-102) en septiembre por trabajos de mantenimiento en el emisario de BBE, y en octubre se arranca para pruebas de mantenimiento y de funcionamiento. El descenso con respecto al año 2023 es llamativo, ya que el año 2023 BBE realizó su parada de mantenimiento entre los meses de octubre y noviembre, por lo que el descenso del consumo ha sido del 96%.

Autoconsumos de la planta en kWhg

| CONSUMO GAS kWhg | AÑO 2024 | AÑO 2023 | DIFERENCIA 2024 VS 2023 |
|----------------------------------|-------------|-------------|-------------------------|
| Ratio autoconsumos / producción | 0,003% | 0,013% | -0,010% |
| Pilotos antorcha | 1.065.532 | 962.348 | 103.184 |
| Calderas gas a ERM | 9.693 | 138.721 | -129.028 |
| PA-102 | 257.520 | 7.127.257 | -6.869.737 |
| Antorcha | 24.505 | 79.744 | -55.239 |
| TOTAL (GWhg) sin antorcha | 1,33 | 8,23 | -6,9 |

Consumo específico

Uno de los indicadores más representativos de la optimización del uso de la energía eléctrica en el proceso productivo es el consumo específico. Este indicador nos da idea de la cantidad de energía que es necesaria para dar la producción requerida. Aunque los resultados de estos indicadores hay que valorarlos dentro de sus limitaciones, debido a que las distintas nominaciones requieren de la puesta en marcha de uno o más equipos por familias para dar la nominación.

Durante el año 2023 el consumo específico fue de 9.227 kWh_e/10⁶, y durante el año 2024, dicho consumo específico ha sido de 9.721 kWh_e/10⁶. El consumo específico en 2024 ha cumplido con la curva de eficiencia establecida para esta producción.

7.7.2. Reducción del Consumo energético

A lo largo del año 2024, se han realizado una serie de acciones encaminadas a reducir el consumo energético de la instalación.

Alumbrado LED perimetral 2024

Continuando con el proyecto LED en sus distintas etapas a lo largo de estos años, se ha destinado una partida para proceder a sustituir el alumbrado LED o no LED que vaya fallando, de manera que poco a poco se pueda ir sustituyendo todo el alumbrado. La idea no era sustituir una zona en concreto sino ir cambiando el alumbrado en fallo. La inversión final en 2024 ha sido de 22.977 € (30 unidades). Según informe MN-IF-0013-24 con la sustitución por equipos LED se consigue un ahorro de potencia instalada del 56,8% por equipo sustituido, al pasar de equipos de 250 W a los nuevos de 108 W. La cantidad de CO₂ dejado de emitir por no consumo en un año se estima que es de 5.112 KgCO₂.

Se percibe un cambio de tono al pasar de VSAP a LED con un tono 4000K en la iluminación perimetral, y se espera que redunde en un menor mantenimiento del sistema de alumbrado.

Campaña de reducción de emisiones fugitivas

En el año 2024, se ha realizado un estudio de detección, medición y reducción de emisiones fugitivas. Dicho estudio ha supuesto que en una primera fase se ha llevado a cabo la detección y medición de las fugas existentes en planta, en una segunda fase, con ayuda del departamento de mantenimiento se han ido reparando las fugas detectadas sobre las que se podía actuar, y en una tercera fase se ha vuelto a medir la cantidad de emisiones tras las reparaciones realizadas, con la emisión de un informe final de los resultados obtenidos.

7.8. AGUA Y EFLUENTES (GRI 303)

7.8.1. Obtención de agua

Toda el agua potable consumida en Bahía de Bizkaia Gas, S.L. proviene del Consorcio de Aguas de Bilbao por canalización.



7.8.2. Vertidos

Durante el 2024 el Programa de Vigilancia se cumplió en su totalidad completándose de forma sistemática los controles de los efluentes con la periodicidad definida en la Autorización de Vertido.

Se dispone de una sistemática para el control operacional de los vertidos, que establece los controles externos legales, y los autocontroles establecidos internamente orientados a la obtención de unos resultados adecuados en las analíticas externas. El control de los vertidos se lleva a cabo mediante análisis según se establece en el Plan de Vigilancia Ambiental y Control del Vertido de la Resolución de 30 de diciembre de 2011 (URA) y Resolución de 9 de marzo de 2015 (URA) por la que se autoriza a BBG el vertido de aguas residuales industriales y sanitarias desde tierra al mar.

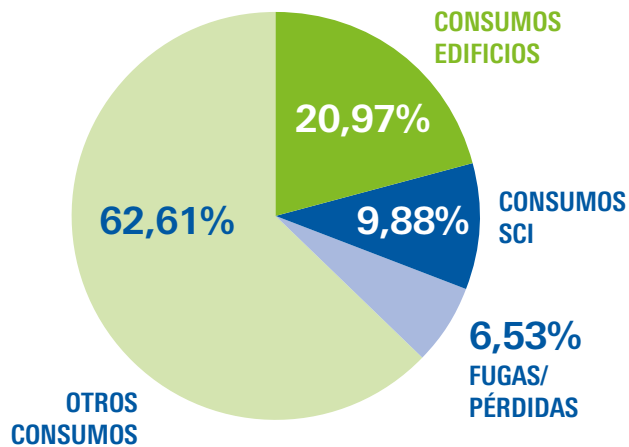
7.8.3. Consumos de Agua

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. dispone en su instalación de 13 contadores de agua, que facilitan:

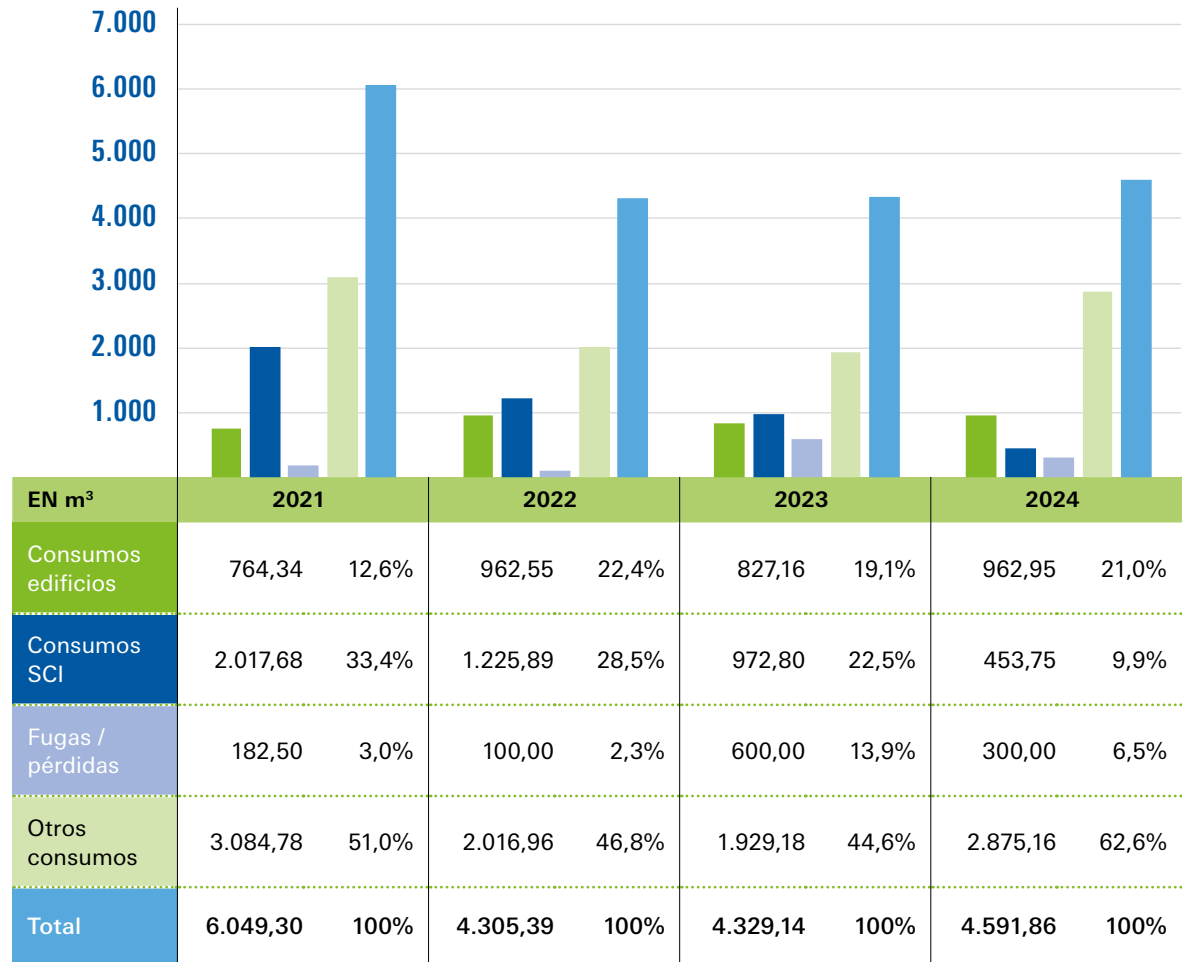
- La identificación de aquellas áreas que consumen más recursos.
- La rápida detección de fugas o averías en las líneas de suministro y distribución de agua por la instalación.

Durante el año 2024, y siguiendo un protocolo de seguimiento de consumos y localización temprana de fugas, se ha consumido 4.591,86 m³, lo que ha supuesto un aumento del 6% respecto al 2023 (ligero incremento del consumo por debajo de la meta objetivo anual).

Distribución consumos agua 2024



Comparativa consumos agua 2021-2024

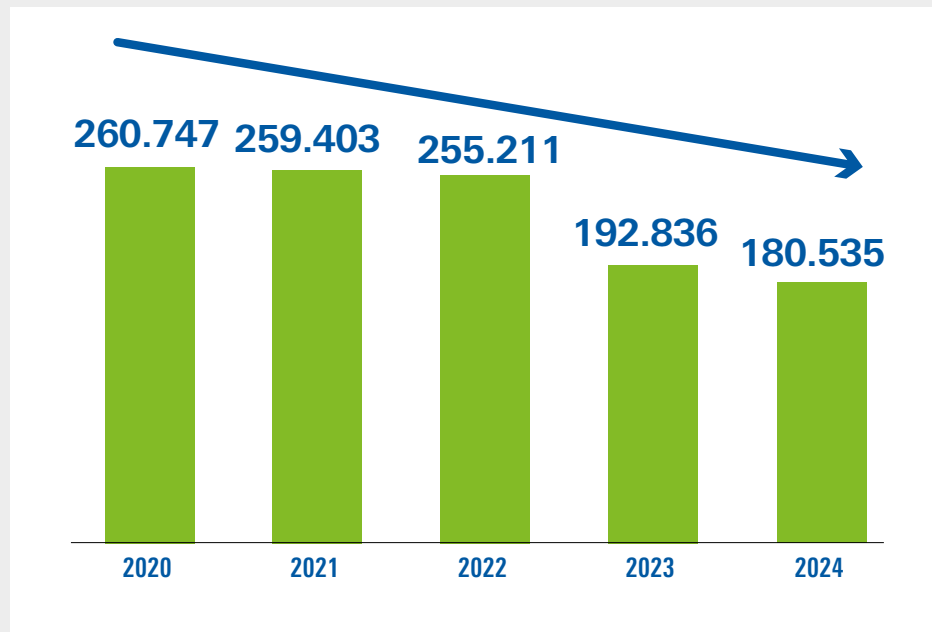


7.9. GESTIÓN DE RESIDUOS

Bahía de Bizkaia Gas, S.L. gestiona tanto los residuos peligrosos como los no peligrosos con gestiones autorizados del ámbito local.

7.9.1. Residuos no peligrosos

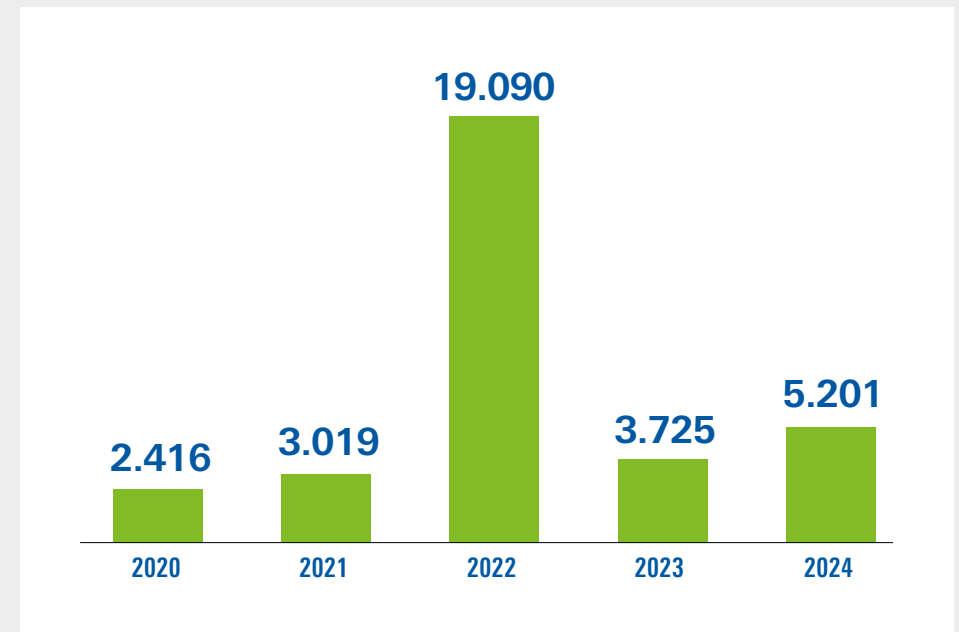
Kg residuos no peligrosos 2020-2024



Aunque la tendencia es descendente, el valor es muy estable, siendo, aproximadamente el 83% de los residuos no peligrosos generados, aguas de fosas sépticas para su tratamiento en planta externa.

7.9.2. Residuos peligrosos

Kg residuos peligrosos 2020-2024



Respecto a los residuos peligrosos, este año 2024 ha habido un incremento de la producción de este tipo de residuos con respecto al año 2023, pero sin llegar al valor del año 2022.

8. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

Durante el periodo de análisis de este informe:

- No se han producido cambios significativos en la ubicación de los centros, o en los propios centros, tales como la inauguración, el cierre o la ampliación de instalaciones.
- No se han producido cambios significativos en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración de capital (para las organizaciones del sector privado).
- No se han producido cambios en la ubicación de las empresas proveedoras, la estructura de la cadena de suministro o la relación con las mismas, en aspectos como la selección o la finalización de un contrato en condiciones fuera de la normalidad.

- A mediados del año 2024 se inicia y culmina el proceso de selección para cubrir el puesto de Adjunto a la Jefatura de Jurídico y RRHH.
- A mediados del año 2024 se inicia y culmina el proceso de selección para cubrir el puesto vacante de la Jefatura de SSMAQ.
- A finales del año 2024 se genera un nuevo perfil de Personal Técnico de Compras formando parte del departamento de Ecofin.
- A finales del año 2024 también se inicia y se culmina con éxito el proceso de selección para cubrir una plaza del puesto de personal de operaciones.



9. PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

BBG aplica el principio de prudencia en la planificación de todas sus operaciones de la siguiente manera:

- Realizando una evaluación de riesgos específica para todos y cada uno de los trabajos de mantenimiento que se realizan en la instalación.
Todos y cada uno de los trabajos que mantenimiento que se realizan en las instalaciones de BBG conllevan un permiso de trabajo que implica, por un lado, la evaluación específica del riesgo que tiene esa tarea y, por otro, la disposición de varios filtros de revisión de dicha evaluación antes de ejecutar la misma.
- Evaluando los riesgos medioambientales de todas las operaciones de la instalación (Análisis de Riesgos Medioambientales de BBG).
BBG ha sido pionera en el establecimiento de una metodología para plantas gasistas para la determinación de los riesgos medioambientales de BBG.
- Realizando el Análisis de Riesgos en caso de Accidentes graves, de manera periódica y adaptando sus protocolos a las nuevas mejores técnicas disponibles.
- Colaborando, cooperando y coordinándose con las Administraciones para la actuación en caso de un posible incidente medioambiental o que pueda afectar a poblaciones colindantes.

10. ELABORACIÓN DE INFORMES

Este informe de sostenibilidad se refiere al periodo 2024 y se actualizará anualmente.

Cualquier consulta relativa al mismo puede derivarse a las siguientes direcciones de correo electrónico:

info@bbg.es

jmgarcia@bbg.es

11. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Todos los datos indicados en la misma han sido publicados de buena fe, y la Dirección declara, que hasta donde alcanza su conocimiento, contiene un análisis fiel de la evolución, de los resultados empresariales y de la posición de BBG para con la sociedad.



**MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD
2024**

bbg.es